



Asistencia Técnica Internacional para la Reactivación Productiva Post-Terremoto

Asistencia Técnica Internacional – ATI a la Secretaría Técnica para la Reconstrucción y Reactivación Productiva para la consecución y acompañamiento del Plan de Reconstrucción y Reactivación Productiva post terremoto en el Ecuador

Contrato N° LA/2017/391-895

PRODUCTO 1: Programa de educación y capacitación en asociatividad y cooperativismo destinado a reforzar el capital social en los territorios.

Agosto, 2021



Financiado por la Unión Europea



Implementado por el consorcio
AGRER - TYPESA

Disclaimer:

Este informe ha sido elaborado por el consorcio AGRER-TYPSA con financiamiento de la Unión Europea. Las opiniones aquí expresadas son del consultor y no expresan necesariamente las de la Comisión Europea.

Financiado por la Unión
Europea



Asistencia Técnica Internacional para la Reactivación Productiva Post-Terremoto

Contrato N° LA/2017/391-895

POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS PARA EL FOMENTO Y LA CONSOLIDACIÓN DEL COOPERATIVISMO Y LA ASOCIATIVIDAD EN LAS PROVINCIAS DE MANABÍ Y ESMERALDAS

PRODUCTO 1: Programa de educación y capacitación en asociatividad y cooperativismo destinado a reforzar el capital social en los territorios

Autores:

Juan Carlos Urgilés

Vanessa Nieto

Carol Chehab

Manabí, Agosto 2021

Consortio AGRER - TYPASA



Índice de contenido

INTRODUCCIÓN	6
1. VALORACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL	6
1.1 Metodología para el diagnóstico y mapeo de la valoración del capital social	6
1.2 Diagnóstico y mapeo del capital social en los territorios.....	8
1.3 Valoración del Capital Social de Organizaciones Productivas de Manabí.....	9
1.4 Depuración de la valoración de capital social	14
1.5 Diagnóstico de las cadenas productivas prioritarias de Manabí.....	20
1.6 Discusión, conclusiones y recomendaciones	20
2. PROGRAMA DE POSTGRADO	30
2.1 Metodología para construir un programa de educación con especialización en manejo y gestión de cooperativas (postgrado)	30
2.2 Anteproyecto de Programa de Maestría en Economía Social Solidaria y Cooperativismo.....	30
3. PROGRAMA DE DIPLOMADO	70
3.1 Metodología para desarrollar un programa de formación corta en cooperativismo	70
3.2 Diplomado Emprendimiento Cooperativo y Economía Social y Solidaria.....	70
Anexos	75

Abreviaciones

ATI	Asistencia Técnica Internacional
DUE	Delegación de la Unión Europea
EPS	Economía Popular y Solidaria
ESS	Economía Social y Solidaria
GAD Manabí	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Manabí
ISTEPS	Instituto Superior Tecnológico de la Economía Social, Popular y Solidaria
UE	Unión Europea

Introducción

El Proyecto de Asistencia Técnica ATI para la Reactivación Productiva Post Terremoto financiado por la Unión Europea contrató una Asistencia Técnica Internacional con el objetivo de formular una propuesta de políticas y herramientas para el fomento y la consolidación del Cooperativismo y de la Asociatividad para las Provincias de Manabí y Esmeraldas.

El producto 1 de la Asistencia Técnica Internacional consiste en diseñar un programa de educación y capacitación en cooperativismo y asociatividad destinado a reforzar el capital social en los territorios y capacitar una masa crítica de personas que serán los encargados de fomentar, desarrollar y defender la asociatividad y el cooperativismo en la provincia de Manabí.

La metodología de trabajo consistió en la revisión de fuentes secundarias y en la obtención de información de fuentes primarias. Las fuentes secundarias son: revisión de metodologías para la definición y calificación del capital social, así como análisis de experiencias en otros países y otras áreas sobre planes de educación relacionados al cooperativismo. Las fuentes primarias consistieron en un levantamiento de información de las organizaciones de productores en conjunto con los técnicos del GAD de Manabí, entrevistas a ONG, Manabí Produce, gremios y fundaciones conocedoras de la realidad rural, para determinar el capital social, así como entrevistas a personeros del GAD de Manabí y distintas unidades educativas universitarias para la implementación de los esquemas de educación de maestría y diplomado.

El documento contiene: (1) Diagnóstico y mapeo que permita tener una valoración del capital social en los diferentes territorios de la provincia de Manabí y Esmeraldas; (2) Un programa de educación con una especialización en manejo y gestión de cooperativas (postgrado); y (3) Un programa de formación corta en cooperativismo, que implique un diplomado emprendimiento cooperativo y economía social y solidaria.

1. Valoración del capital social

1.1 Metodología para el diagnóstico y mapeo de la valoración del capital social

Para establecer el campo en el cual se lleva a cabo la investigación, se procede en primera instancia a construir un esquema general de las principales variables de análisis macro del capital social de la provincia de Manabí y Esmeraldas. Este esquema incluye la revisión de encuestas y otras estadísticas relevantes sobre confianza, reciprocidad y cooperación en las provincias.

Posteriormente, con el objetivo de mapear la valoración del capital social de las organizaciones de las provincias se propuso dos momentos: un primero cualitativo, en el que con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Económico de la Prefectura de Manabí, se establecen las organizaciones con mayor potencial en las diferentes micro regiones de la provincia y un segundo momento con carácter cuantitativo en el que se procede a valorar el nivel de capital social de cada una de las organizaciones seleccionadas, mediante una metodología específica identificada como: “Social Capital as an Inclusion Tool from a Solidarity Finance Angle” (Salinas, J., & Sastre-Merino, S. 2021).

Para la fase cualitativa, se procedió a un barrido de las características de 300 organizaciones censadas por el Consejo Provincial y la respectiva selección por parte de los técnicos de la prefectura. Para ello se revisaron las capacidades productivas de las diferentes micro regiones determinadas por la autoridad provincial y estudios previos realizados por el mismo ente público. Este procedimiento cualitativo fruto de la experiencia de la propia prefectura constituye el primer filtro necesario para lograr como estrategia anclar organizaciones y generar un efecto imitación.

Con la definición de las organizaciones a ser estudiadas, tomando en cuenta la cobertura territorial y la cadena productiva, se procedió, con el apoyo de los técnicos de la Dirección de Fomento Productivo, a realizar sendos talleres para el levantamiento de dos fichas de información por organización: a) Perfil de la Organización y b) Relacionamiento entre Miembros, el primero a dirigentes y el segundo a integrantes de las organizaciones seleccionadas.

Siguiendo la metodología seleccionada, se procedió a valorar las condiciones del contexto territorial por sub región, luego a tabular los resultados de la ficha de Perfil de la Organización y del Relacionamiento entre Miembros, además se estableció la correlación entre las respuestas que consignaron los líderes y los miembros, y finalmente se obtuvo la valoración del capital social por organización.

Con el fin de fortalecer y validar los resultados obtenidos, se procedió a levantar entrevistas a cada uno de los técnicos de manera que se puedan indentificar condiciones especiales que no hubieren sido percibidas en las fichas levantadas a las organizaciones. Adicionalmente con el objetivo de conocer la historia de cada organización y valorar la matriz de su conformación (deseo endógeno de desarrollo, o el solo interés por captar recursos de programas públicos), se sistematizaron audios de sendas entrevistas realizadas a los líderes de las organizaciones.

Para poder establecer finalmente las conclusiones se tomó en cuenta los resultados de la valoración del capital social, el número de fichas levantadas a los miembros de cada organización, se correlacionaron los resultados a las preguntas levantadas a los líderes y sus respectivos miembros, se analizaron las percepciones de los técnicos de campo, se sistematizaron los audios de las entrevistas sobre la historia de nacimiento de cada organización y finalmente se buscaron referencias de las organizaciones por parte de actores relevantes de la región.

El procedimiento seguido permite:

- a) Identificar, en base a las organizaciones con mayor potencial seleccionadas por la Dirección de Fomento Productivo del Consejo Provincial, el nivel de capital social de las diferentes organizaciones territorialmente ubicadas por micro región.
- b) Establecer las organizaciones con mayor desarrollo relativo de capital social del total de organizaciones seleccionadas.
- c) Identificar el nivel de coherencia de respuestas entre el líder de la organización y los miembros, logrando con ello conocer en alguna medida el nivel de representatividad del liderazgo e información de los miembros respecto a los elementos importantes de la organización.
- d) Identificar las brechas entre una situación deseable y la realidad existente, en lo referente al desarrollo del gobierno y administración de la organización, el desarrollo de su estructura normativa, el sistema de planificación y visión organizativa, y el fortalecimiento de lazos entre los miembros, con el fin de orientar los procesos de formación y acompañamiento técnico administrativo necesario para potenciar el desarrollo de las organizaciones identificadas.
- e) Establecer una categorización para discreditar acciones al menos en las 31 organizaciones estudiadas.

- f) Identificar las características y factores que motivaron la conformación de las organizaciones analizadas, con el fin de evidenciar posiciones oportunistas o de verdadera necesidad.

1.2 Diagnóstico y mapeo del capital social en los territorios.

Entendiendo el capital social como la red de confianza, cooperación, nivel de cohesión social y fortaleza de las relaciones sociales, la encuesta Enemdu 2017 "Armonía"¹, permite identificar el nivel de estas variables a nivel de cantón para la provincia de Manabí y Esmeraldas, siendo posible luego agregar los resultados por micro región y categorizar el nivel alcanzado por estas variables, aquilatar el nivel de capital social para cada provincia. Para el caso de la provincia de Manabí los resultados agregados por sub región se observan en la tabla 1².

Tabla 1. Valoración del capital social por micro regiones en Manabí

SUB REGIONES	CONFIANZA	COOPERACIÓN	COHESIÓN_a	COHESIÓN_b	RELACIONES	TOTAL	CALIFICACIÓN
Centro Norte	1	1	2	1	1	6	Bajo
Centro Sur	3	1	3	1	3	11	medio
Costa Norte	2	3	2	3	3	13	Alto
Metropolitana	2	2	3	2	3	12	medio alto
Nororiental	3	3	1	3	2	12	medio alto
Sur	1	2	3	2	1	9	medio bajo

1/ Valoración de 1 a 3, siendo 3 lo más alto y 1 lo más bajo.

Es la micro región "Costa Norte" la que alcanza el valor más alto: 13 sobre 15 puntos posibles, haciendo de este espacio territorial el que mejores condiciones presenta para desarrollar un proceso socio organizativo. Han sido posiblemente las duras condiciones socio - económicas causadas por el terremoto del abril del 2016 lo que ha permitido un proceso de mayor cooperación, cohesión social y relacionamiento entre los habitantes de esta micro región. Por otra parte llama la atención el bajo nivel que alcanza la micro region Centro Norte (6/15), situación que deberá ser evaluada más a profundidad al momento de identificar programas de trabajo en este espacio territorial.

Para el caso de la provincia de Esmeraldas, se optó por identificar el capital social bajo la misma metodología y establecer una evaluación por cantón para identificar los espacios territoriales con mayor potencial para desarrollar actividades de carácter cooperativo – asociativo.

Utilizando la misma metodología que para la provincia de Manabí, los resultados se presentan en la siguiente tabla resumen por cantón:

Tabla 2. Valoración del capital social en los cantones de Esmeraldas

CANTONES	CONFIANZA	COOPERACIÓN	COHESIÓN_a	COHESIÓN_b	RELACIONES	TOTAL	CALIFICACIÓN
Atacames	1	2	1	1	1	6	bajo
Eloy Alfaro	2	3	2	3	3	13	Alto
Esmeraldas	2	3	1	2	1	9	medio bajo
Muisne	2	1	3	1	3	10	medio bajo
Quininde	3	3	2	2	3	13	alto
Rioverde	3	1	3	1	1	9	medio bajo
San Lorenzo	3	1	2	1	3	10	medio bajo

¹ Más detalles de los niveles alcanzados por las variables indicadas puede encontrarse en los anexos a este informe.

² Es necesario aclarar que la categorización se establece como sigue: bajo (menor a 8/15), medio – bajo (entre 9/15 y 10/15), medio (11/15), medio alto (12/15) y alto (más de 13/15).

1/ Valoración de 1 a 3, siendo 3 lo más alto y 1 lo más bajo.

Es importante resaltar al menos dos situaciones:

a) El nivel alto que tienen los cantones de Eloy Alvaro y Quinindé, es generado por las mejores calificaciones relativas con respecto al resto de cantones de la provincia en las variables de cooperación, confianza, relaciones y cohesión, calificaciones que están sobre estimadas pues al revisar las respuestas a detalle, apenas el 31% de las personas consultadas siente que las personas cooperan o estarían dispuesta a cooperar y sienten confianza.

b) Al responder a la pregunta: “Siente que la mayoría de las personas en este barrio o comunidad tratarían de aprovecharse de Ud” el nivel de respuestas favorables a esta pregunta para la provincia alcanza el 43% y para cantones como Muisne, Atacames, Eloy Alvaro y San Lorenzo, superan el 48%, lo que plantea una cultura de el aprovechamiento de la posición débil del otro.

Con lo expuesto es importante identificar una situación compleja para emprender un trabajo en la provincia de Esmeraldas, siendo necesario plantearse para este espacio un proceso más profundo de análisis y una metodología de intervención discrecionada y diferente que para la provincia de Manabí.

Así, con el objetivo de lograr una mayor aproximación para determinar las condiciones y características del trabajo con organizaciones de la economía social y solidaria y conociendo de las potencialidades someramente identificadas para la provincia de Manabí, de un total de 330 organizaciones identificadas en la provincia, se evaluó el capital social de 31 organizaciones seleccionadas por parte del equipo de Desarrollo Económico del Gobierno Provincial de Manabí, que a su criterio guardan mayor potencialidad.

1.3 Valoración del Capital Social de Organizaciones Productivas de Manabí

Para lograr una valoración del capital social de las organizaciones productivas de Manabí, se aplicó la metodología propuesta en <https://doi.org/10.3390/su13137067>. El capital social como insumo de sostenibilidad social en las cooperativas agrícolas y rurales por: Salinas, J. y Sastre-Merino, S. (2021). El capital social como herramienta de inclusión desde la perspectiva del financiamiento solidario. Sostenibilidad, 13 (13), 7067, la cual incluye entre otros aspectos la sistematización de fichas de información que se levantan en cada uno de los espacios sociales a través de entrevistas y sendos talleres (fueron 31 las organizaciones a las que se aplicó la metodología de valoración).

La evaluación comprende tres ámbitos que se interrelacionan: Territorial, Perfil de la organización y Relacionamiento entre miembros. Para cada ámbito se levanta una ficha (Ver en anexo: constructo de variables e indicadores y detalle de fichas). En cada ámbito se evalúan dimensiones, para el Territorial se evalúa la dimensión “Institucional” (integridad y sinergia) se recoge mediante fuentes secundarias. Para el Perfil de la organización las dimensiones Estructurales (roles, reglas, procedimientos y redes) y Cognitivas (confianza y reciprocidad) se recogen mediante una entrevista con los líderes y para el Relacionamiento entre miembros las mismas dimensiones se evalúan con los miembros de la organización. La valoración del capital social es un valor integrado de las tres dimensiones, sin embargo es posible estudiar en los diferentes ámbitos la valoración de cada una de las dimensiones y variables, así como hacer comparaciones para identificar en un grupo de organizaciones y de cada organización características peculiares.

Fruto de la aplicación de la metodología señalada, sin mayor discriminación de la información de la base de datos y de la sistematización de la información de campo recopilada, se pueden observar los siguientes resultados por organización:

Tabla 3. Valoración del capital social de las organizaciones

Etiquetas de fila	Positivo Alto	Positivo Medio	Positivo Bajo	Negativo Bajo	Negativo Medio	Total general
Arroz	2	2	1			5
ASO. AGRICOLA LOS ARROCEROS DE SAN ELOY		1				1
ASO. AGRICOLA PARAISO DE LOS CEIBOS			1			1
Aso. Agrícola de Arroceros Santa Teresa		1				1
ASO. AGROPECUARIA HACIA UN FUTURO MEJOR	1					1
ASO. DE CAMPESINOS NUEVA ESPERANZA	1					1
Cacao	1	1	1			3
Aso. Pepa de Oro		1				1
CORPORACIÓN SAN PLÁCIDO			1			1
La Y de Cucuy	1					1
Cafe		3	1			4
Aso. Campesina 15 de Diciembre		1				1
Aso. de Producción Artesanal Coffy Express -ASOPROCOFFE			1			1
Aso. Agropecuaria Tabuga-AGROTABUGA		1				1
Aso. Campesina 29 de Junio		1				1
Cafe/cacao				1		1
UOCASI				1		1
Cafe/Mani/Platano	1					1
Aso Artesanal de Productores de café y maní de Manabí-ASOPROCAM	1					1
Leche		4	1			5
Aso. Agropecuaria Campo Verde		1				1
Aso. de Ganaderos Atahualpa		1				1
Aso. de Ganaderos Flor de Manabí		1				1
Aso. de Ganaderos Responsables con el Ambiente			1			1
Corp. Ganaderos de Manabí CORPOGAM		1				1
Maiz	3	2	2			7
ASO AGROPECUARIA SAN FRANCISCO DE JIPIJAPA	1					1
ASO DE MUJERES COMUNITARIAS DEL CANTÓN TOSAGUA	1					1
ASOAGROFLORÓN	1					1
ASO. AGROPECUARIA 27 DE JUNIO DEL 2021		1				1
ASO. DE AGRICULTORES LA MONTAÑITA		1				1
FEDERACIÓN DE COMUNAS DE MANABI			1			1
UNIÓN ASO. AGROP. EMPRENDEDORES DEL FUTURO UNAEF			1			1
Pesca	2	1				3
ASO. "ASOPE DON JUAN"		1				1
COOP. PROD.PESCA ART. "LOS DELFINES"LA CHORRERA- PEDERNALES	1					1
COOP. PROD., COMER. Y EXTRACCIÓN "ZONA SUR"	1					1
Plátano		1				1
FENAPROPE		1				1
(en blanco)					1	1
ASOPROTRANSAGRO					1	1
Total general	9	14	6	1	1	31
	29,0%	45,2%	19,4%	3,2%	3,2%	100,0%

Según lo indicado en la tabla 3, son 9 organizaciones de las 31 analizadas las tienen un capital social alto pues superan el 66% de la puntuación. Son estas organizaciones las de mayor potencial y con las que el proyecto debería emprender con mayor probabilidad de éxito su trabajo. Las 14 organizaciones siguientes presentan alguna inconformidad la cual debería ser superada para poder incorporarse en la primera línea de apoyo del proyecto³. Es importante indicar que 2 organizaciones presentan capital social negativo, sin embargo no representan más del 6,4% del total de organizaciones estudiadas.

Ubicación geográfica de los resultados de valoración del capital social:

Con los resultados de valoración del capital social obtenidos, se ha podido ubicar en el mapa de la provincia organizado por micro regiones, es importante anotar que existe una buena distribución geográfica con los niveles alto y medio (Ver en anexo el mapa de micro regiones y ubicación de organizaciones).

El detalle de lo expresado se aprecia en la tabla 2:

Tabla 2

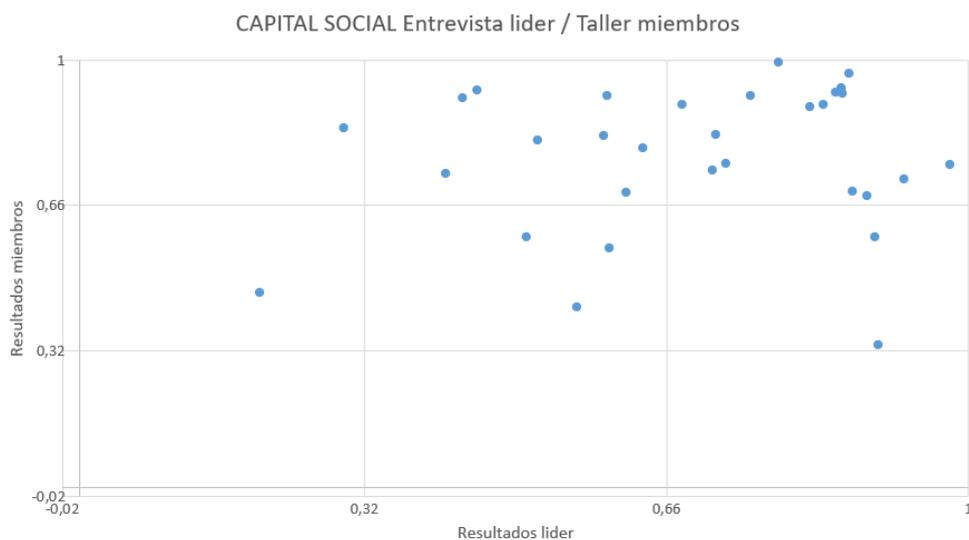
Organizaciones por Sub región / Valoración de Capital Social	Alto positivo	Medio positivo	Bajo positivo	Bajo negativo	Medio negativo	Total general
Centro Norte	1	2				3
ASO DE MUJERES COMUNITARIAS DEL CANTÓN TOSAGUA	1					1
Aso. Pepa de Oro		1				1
ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES LA MONTAÑITA		1				1
Centro Sur		1				1
Asociación Campesina 29 de Junio		1				1
Costa Norte	1	5	2	1		9
Aso. de Producción Artesanal Coffy Express - ASOPROCOFFE			1			1
ASOCIACION "ASOPE DON JUAN"		1				1
ASOCIACION AGRICOLA PARAISO DE LOS CEIBOS			1			1
Asociación Agrícola de Arroceros Santa Teresa		1				1
Asociación Agropecuaria Campo Verde		1				1
Asociación Agropecuaria Tabuga-AGROTABUGA		1				1
Asociación de Ganaderos Atahualpa		1				1
COOP. PESCA ARTESNAL "LOS DELFINES" LA CHORRERA-PEDERNALES	1					1
UOCASI				1		1
Metropolitana	3	1	2			6
ASOAGROFLORÓN	1					1
ASOCIACION AGRICOLA LOS ARROCEROS DE SAN ELOY		1				1
ASOCIACION AGROPECUARIA HACIA UN FUTURO MEJOR	1					1
ASOCIACION DE CAMPESINOS NUEVA ESPERANZA	1					1
CORPORACIÓN SAN PLÁCIDO			1			1
FEDERACIÓN DE COMUNAS DE MANABI			1			1
Nororiental	1	3	1			5
Asociación de Ganaderos Flor de Manabí		1				1
Asociación de Ganaderos Responsables con el Ambiente			1			1
Corporación de Ganaderos de Manabí CORPOGAM		1				1

³ El detalle de las inconformidades que llevan a los puntajes anotados se encuentran detalladas en los anexos de calificación. Dicha información es clave al realizar un programa de mejora de las organizaciones.

FENAPROPE		1				1
La Y de Cucuy	1					1
Sur	3	2	1			6
ASO AGROPECUARIA SAN FRANCISCO DE JIPIJAPA	1					1
Aso Artesanal de Productores de café y maní de Manabí-ASOPROCAM	1					1
Aso. Campesina 15 de Diciembre		1				1
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA 27 DE JUNIO DEL 2021		1				1
COOP. PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y EXTRACCIÓN "ZONA SUR"	1					1
UNIÓN DE ASO. AGROPECUARIAS EMPRENDEDORES DEL FUTURO UNAEF			1			1
(en blanco)					1	1
ASOPROTRANSAGRO					1	1
Total general	9	14	6	1	1	31

Un análisis más detallado del nivel de capital social alcanzado por el conjunto de las organizaciones analizadas, es posible obtener al comparar los resultados que se obtienen de la entrevista a los miembros de la organización y de la entrevista al líder de la organización, así podemos observar lo siguiente:

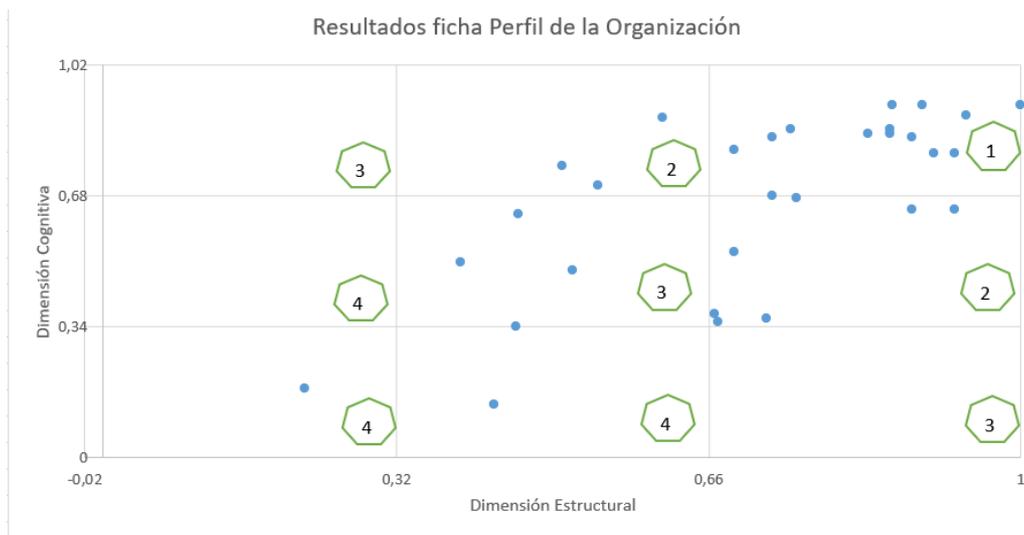
Ilustración 1



La ilustración 1 permite apreciar que los resultados de la tabulación de la fichas sistematizadas a miembros de la organización son mejores al momento de calificar el desarrollo de variables de capital social de su organización que los Resultados de las fichas sistematizadas de los líderes. Sin embargo es importante observar que existe un alto grado de capital social, solamente 7 organizaciones tienen menores niveles de desempeño.

Para profundizar el análisis e identificar con mayor claridad las condiciones en las cuales se encuentran en su conjunto las 31 organizaciones diagnosticadas, es importante evaluar por separado la sistematización de las fichas de Perfil de la Organización y Relacionamiento entre miembros, identificando para las dimensiones: D. Estructural (Reglas, roles y procedimientos desarrollados por las organizaciones) y D Cognitiva (nivel de desarrollo de la confianza y reciprocidad) el grado alcanzado por cada organización. (Ver ilustración 2 - 3):

Ilustración 2



Como se puede observar existe una importante concentración de organizaciones que se mantienen en el cuadrante 1 (Ilustración 2), es decir las que superan los dos tercios de calificación total alcanzable tanto en la dimensión estructural como en la cognitiva. Estas organizaciones pueden emprender procesos más agresivos de trabajo para desarrollar sus capacidades, corresponden a algo más del 50% de organizaciones y están principalmente constituidas por los maiceros, cafetaleros y arroceros.

Por otro lado al revisar la información sistematizada de la ficha de “Relacionamiento entre Miembros”, es posible identificar que al ubicar las dimensiones estructural y cognitiva, se observa una concentración más pronunciada en el cuadrante de mejor calificación (1), situación que pone en evidencia que la percepción sobre los niveles de reglamentación y formalización en general es alto por parte de los miembros de la organización. De igual manera para el componente cognitivo. (Ver ilustración 3)

Ilustración 3



1.4 Depuración de la valoración de capital social

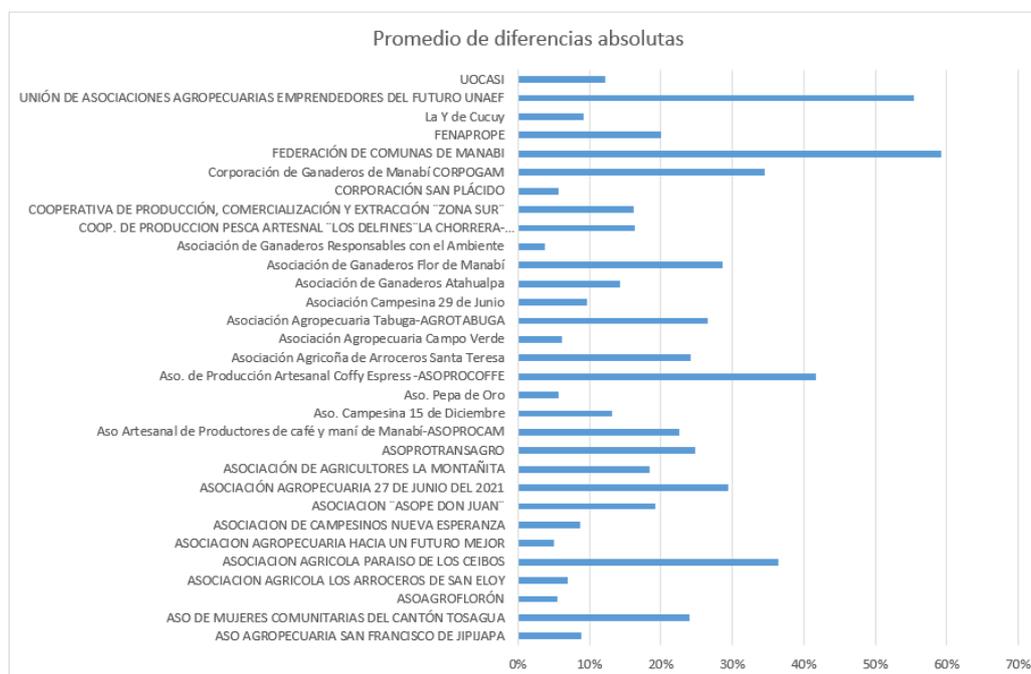
Con el objetivo de confirmar los resultados y afinar la calificación, la metodología propuesta estableció cinco procedimientos adicionales con los cuales poder conseguir mayor seguridad en la evaluación, estas acciones son:

a) Revisión del nivel de diferencias absolutas entre las respuestas de los líderes y las respuestas consignadas por los miembros de las organizaciones, b) análisis de la percepción de los técnicos de campo respecto a las condiciones del proceso, c) revisión de confiabilidad de las organizaciones por parte de expertos en el territorio, d) revisión cualitativa de la entrevista en audio al líder de cada organización, e) número de fichas levantadas a los miembros de la organización. Estos medios de validación y confiabilidad se aplicarán principalmente a las organizaciones que denotan tener capital social alto y medio positivo.

a) Revisión del nivel de diferencias entre las respuestas de los líderes y los de los miembros

Con el fin de mejorar el ajuste y poner cuidado en la correcta evaluación y cumplimiento de la metodología, se procedió a establecer el nivel de diferencia absoluta entre las respuestas dadas por los líderes y las respuestas consignadas por los miembros de la organización, un bajo nivel en el promedio de las diferencias absolutas muestra que las condiciones de comunicación y percepción de la situación entre estos dos actores es alta, lo que implica la validación de la valoración del capital social obtenido; un alto nivel de diferencias absolutas indicará que no existe coherencia al interior y por tanto el nivel de liderazgo es bajo o que a su vez existen conflictos sobre temas sensibles al interior de la organización, dando como resultado debilidad en la calificación del capital social obtenido, lo indicado se aprecia en la ilustración 4:

Ilustración 4



Como se puede observar en la ilustración 4, al menos 12 organizaciones muestran un promedio de las diferencias entre las respuestas de los líderes y los miembros de la organización superior a un 20%. De las 9 organizaciones con más alto potencial solo dos presentan una relativa inconsistencia en las respuestas de los dos instrumentos aplicados (líderes – miembros), estas son: Aso Artesanal de Productores de café y maní de Manabí-ASOPROCAM (23% promedio de diferencias, los líderes presentan mayores puntajes que los miembros, sobre todo en las

variables reciprocidad y comunicación) y ASO MUJERES COMUNITARIAS. DE TOSAGUA (con un 24% de diferencia).

Para el caso de organizaciones que están fuera del grupo de capital social alto, tales como Aso. de Producción Artesanal Coffy Espresso -ASOPROCOFFE, FEDERACIÓN DE COMUNAS DE MANABI, UNIÓN DE ASO. AGROP. EMPRENDEDORES DEL FUTURO UNAEF, los niveles de desviación entre las respuestas de los líderes y de los miembros superan el 45%, por lo que es importante un análisis más a detalle, en el caso de que se desee trabajar con ellas.

b) Análisis de la percepción de los técnicos de campo respecto a las condiciones del proceso

Para poder recoger las percepciones de los técnicos de campo que aplicaron las herramientas a las organizaciones, se trabajaron entrevistas a cada uno de ellos y se evaluaron los siguientes items: tiempo, puntualidad, interés, veracidad y comprensión del proceso por parte del entrevistado.

En cuanto al tiempo que se dedicó para la aplicación de las herramientas, en promedio se tardó entre 1 hora 40 minutos y 2 horas, en no más de 3 organizaciones el proceso se alargó hasta 3 horas, por lo que se vio cansancio de parte de los entrevistados. Es importante anotar que en todos los casos se hizo la programación debida en un día laborable.

Como la convocatoria se hizo con tiempo, los miembros en la mayoría de casos estuvieron muy puntuales y dispuestos, es necesario destacar en las organizaciones de ganaderos la poca o nula asistencia de los miembros, solo estuvieron los líderes, y en algunos casos no se pudo realizar la entrevista a cabalidad, pues este no conocía la historia de la organización.

En lo referente al grado de interés que mostraban las organizaciones sobre los objetivos del proyecto, se puede apreciar que la mayoría mostró mucho interés, les llama la atención los procesos de capacitación, pues sienten que este es el problema central que les aqueja.

También es importante indicar que en palabras de los técnicos de campo y su percepción: “el tejido social de las organizaciones ganaderas esta bastante dividido, existe mucha desconfianza, no creen en sus representantes legales y provinciales y hablan de la existencia de mafias. Lo anotado genera desconfianza a nivel organizacional, por lo que se requieren políticas públicas específicas para solventar el problema, por ejemplo: en el proceso de vacunación de la fiebre aftosa se deja que organizaciones de segundo nivel la dirijan, motivando que se vea que estas organizaciones solo estan para servirse del dinero de la vacuna y no para ayudar al ganadero con sus verdaderas necesidades” (Asociación de Ganaderos Flor de Manabí - Cantón El Carmen. Rafael Alava Zambrano - técnico).

Al revisar el grado de percepción de veracidad con el que se llenaron las fichas, se observó un alto conocimiento de la problemática por parte de los líderes y miembros de cada organización, con excepción de la cadena ganadera. La herramienta fue llenada en definitiva con el mejor criterio y veracidad posible.

En la tabla 3 que a continuación se muestra se puede encontrar un resumen de los criterio a nivel de cadena:

Tabla 3

CRITERIO /CADENA	Café	Ganadería	Maíz	Pesca	Arroz	Plátano
* tiempo	Bien entre 1:30 y 2 horas	Bien entre 1:30 y 2 horas	Bien entre 1:30 y 2 horas	Bien entre 2 y 3 horas	Bien entre 1:30 y 2 horas	Bien entre 1:30 y 2 horas
*puntualidad	Puntuales	Puntuales	Puntuales	Puntuales	Puntuales	Puntuales
*interés	Mucho interés en la propuesta educativa y de acompañamiento técnico administrativo	Conflicto en las visiones		Mucho interés en la propuesta educativa y de acompañamiento técnico administrativo	Mucho interés en la propuesta educativa y de acompañamiento técnico administrativo	Mucho interés en la propuesta educativa y de acompañamiento técnico administrativo
*veracidad en las respuestas	De acuerdo al criterio y por el conocimiento que tienen los técnicos se ve veracidad en la respuestas	De acuerdo al criterio y por el conocimiento que tienen los técnicos se ve veracidad en la respuestas, se observa conflictos al interior	De acuerdo al criterio y por el conocimiento que tienen los técnicos se ve veracidad en la respuestas	De acuerdo al criterio y por el conocimiento que tienen los técnicos se ve veracidad en la respuestas	De acuerdo al criterio y por el conocimiento que tienen los técnicos se ve veracidad en la respuestas	De acuerdo al criterio y por el conocimiento que tienen los técnicos se ve veracidad en la respuestas
*sintió que el proceso fue entendido	Al momento de comparar la información de los dirigentes y de los socios no coincidían totalmente.	No se puede verificar la veracidad, porque solo se reunió con la directiva entonces no se pudo contrastar con otros criterios.	La mayoría de organizaciones si tiene bachilleres y muy pocos profesionales. Existían muchas dudas por parte de las organizaciones.	Mucha expectativa pues se comprendió que el apoyo sería en capacitación y administración	La mayoría de organizaciones si tiene bachilleres y muy pocos profesionales. Existían muchas dudas por parte de las organizaciones.	Mucha expectativa pues se comprendió que el apoyo sería en capacitación y administración

Por último al revisar el nivel de comprensión del proceso que se pretende implementar, la mayoría entendió que el proyecto tiene como eje fundamental el fortalecimiento en capacitación y capacidades técnicas para la administración de sus organizaciones.

c) Revisión por parte de expertos

Con el objetivo de lograr un mejor conocimiento de las organizaciones, se han buscado entrevistas con actores claves en el territorio (FEPP y CEFA⁴) de las cuales se han podido recabar referencias de 12 organizaciones con los resultados indicados en la tabla 4:

Tabla 4

Organización	Cadena	Actor informante	Calificación dimensión estructural ⁵	Calificación dimensión cognitiva ⁶	CALIFICACIÓN PROMEDIO
Asociación de Ganaderos Flor de Manabí	Leche	A	0,75	0,83	0,79
Asociación de Ganaderos Responsables con el Ambiente	Leche	A	0,75	0,67	0,71
Corporación de Ganaderos de Manabí CORPOGAM	Leche	A	0,75	0,50	0,63
FENAPROPE	Plátano	A	0,83	0,67	0,75
La Y de Cucuy	Cacao	A	0,92	1,00	0,96
Aso Artesanal de Prod. de café y maní de Manabí-ASOPROCAM	Café/Maní/Plátano	B	0,67	0,67	0,67
Aso. Campesina 15 de Diciembre	Café	B	0,33	0,33	0,33
Aso. Pepa de Oro	Cacao	B	0,67	0,50	0,58
Aso. de Prod. Artesanal Coffy Espress -ASOPROCOFFEE	Café	B	0,58	0,50	0,54
Asociación Agropecuaria Campo Verde	Leche	B	0,50	0,33	0,42
Asociación Agropecuaria Tabuga-AGROTABUGA	Café	B	0,75	0,50	0,63
Asociación Campesina 29 de Junio	Café	B	0,75	0,33	0,54
La Y de Cucuy	Cacao	B	0,83	0,50	0,67

De la información sistematizada son destacables la generada para la organización “Y de Cucuy” y ASOPROCAM que están en el grupo de alto capital social, las cuales tienen aceptables niveles de referencias⁷.

⁴ Con el objetivo de guardar alguna confidencialidad de los informantes FEPP y CEFA, se los ha identificado como informante “A” y “B”

⁵ Esta dimensión incorpora: Roles: se refiere a las formas como hace las cosas, específicamente en lo que tiene que ver con la especialización, situación que permite mejora en los procesos; Reglas: se refiere a la existencia de norma y el cumplimiento de las mismas; Procedimientos: se refiere a la presencia de procesos y su conocimiento por parte de los miembros; Redes: se refiere a sistema de interacciones con otras organizaciones e instituciones su presencia y fortaleza ayuda a la organización

⁶ Esta dimensión incorpora: Confianza: la organización cuenta con la confianza de las personas de la comunidad y de otras organizaciones, se sabe del nivel de cumplimiento moral de los contratos explícitos e implícitos; Reciprocidad: existe posibilidad de relacionamiento entre las personas de manera que las personas tienen seguridad de que puede apoyarse entre ellos.

⁷ Es importante que antes de que termine el proceso de consultoría sea posible recabar información de referencias de las organizaciones que se encuentran en los niveles alto positivo y medio positivo, pues los informantes no reconocen a muchas siendo importante tener más entrevistas con informantes claves.

d) Revisión de los audios de las entrevistas que se realizaron a los líderes de las organizaciones respecto a los orígenes y objetivos de la organización.

Se procedió a revisar los audios de las entrevistas a los líderes de las organizaciones, de los cuales en términos generales se observa que estas nacen en busca de beneficios distribuidos por parte del gobierno en el período 2008 – 2017.

Cuando se revisan a detalle los audios de las organizaciones con capital social alto positivo y medio positivo, se aprecia que el 68% de las organizaciones indican que la razón de su nacimiento se debe a la necesidad de los socios o a la decisión de un líder de la comunidad, solo el 32% de estas organizaciones nacieron con el fin de aprovechar una oportunidad de subsidio. El detalle de la sistematización de esta información en audio se presenta en la tabla 5:

Tabla 5

ORGANIZACIONES / CRITERIOS	DOTACIÓN DE CAPITAL SOCIAL	Oportunidad de captar un subsidio	Búsqueda de una solución a un problema identificado por los propios socios	Iniciativa de un líder que logró agrupar	
ASO AGROPECUARIA SAN FRANCISCO DE JIPIJAPA	Alto positivo		si		
ASO DE MUJERES COMUNITARIAS DEL CANTÓN TOSAGUA	Alto positivo	no envía	no envía	no envía	
ASOAGROFLORÓN	Alto positivo		si		
ASOCIACION AGROPECUARIA HACIA UN FUTURO MEJOR	Alto positivo	si			
ASOCIACION DE CAMPESINOS NUEVA ESPERANZA	Alto positivo	si			
Aso Artesanal de Productores de café y maní de Manabí-ASOPROCAM	Alto positivo		si		
COOP. DE PRODUCCION PESCA ARTESNAL "LOS DELFINES" LA CHORRERA- PEDERNALES	Alto positivo	Inf. No válida	Inf. No válida	Inf. No válida	
COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y EXTRACCIÓN "ZONA SUR"	Alto positivo	Inf. Perdida	Inf. Perdida	Inf. Perdida	
La Y de Cucuy	Alto positivo		si		
ASOCIACION AGRICOLA LOS ARROCEROS DE SAN ELOY	Medio positivo	si			
ASOCIACION "ASOPE DON JUAN"	Medio positivo	si			
ASOCIACION AGROPECUARIA 27 DE JUNIO DEL 2021	Medio positivo		si		
ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES LA MONTAÑITA	Medio positivo			si	
Aso. Campesina 15 de Diciembre	Medio positivo	si	si		
Aso. Pepa de Oro	Medio positivo		si		
Asociación Agrícola de Arroceros Santa Teresa	Medio positivo	si			
Asociación Agropecuaria Campo Verde	Medio positivo		si		
Asociación Agropecuaria Tabuga-AGROTABUGA	Medio positivo	Inf. Perdida	Inf. Perdida	Inf. Perdida	
Asociación Campesina 29 de Junio	Medio positivo	Inf. Perdida	Inf. Perdida	Inf. Perdida	
Asociación de Ganaderos Atahualpa	Medio positivo	Inf. Perdida	Inf. Perdida	Inf. Perdida	
Asociación de Ganaderos Flor de Manabí	Medio positivo		si		
Corporación de Ganaderos de Manabí CORPOGAM	Medio positivo		si		
FENAPROPE	Medio positivo		si		
TOTAL		6	10	3	19
%		32%	53%	16%	100%

También al analizar en los audios la perspectiva de futuro que tienen, se evidencia la debilidad en torno a la claridad de visión y objetivos, razón por la que debe ser reforzada como premisa de inicio en cualquier intervención⁸.

Es necesario tener mucho cuidado con las organizaciones de capital social alto positivo y medio positivo de las que por diversas razones (errores de registro) no se pudieron sistematizar los audios. Adicionalmente es necesario se tomen en cuenta las dificultades que se presentan en las organizaciones ganaderas pues existió poca participación por parte de los miembros.

e) Número de fichas realizadas a los miembros de la organización

Para cada organización se levantaron tres fichas, en las que se recogió: 1) información relevante del territorio (una por cada micro región), 2) Información del perfil de la organización recopilada al líder de la organización

⁸ Tal vez una de las acciones más importantes es la construcción de una planificación estratégica y el desarrollo de planificaciones operativas como eje de acción que marque un renacer de muchas organizaciones en pro de intereses endógenos y de la concertación de horizontes colectivamente soñados.

(una por cada organización) 3) sendas fichas a cada uno de los miembros de la organización asistentes al taller (ver modelo de cada ficha en anexos).

Una medida de control de la fortaleza de la información levantada es la presencia de un número significativo de miembros para completar la ficha "3", pues una ausencia significativa de miembros reduce la confiabilidad de la información recopilada, neutraliza el análisis de correlación de respuestas entre líder y miembros y debilita la confiabilidad de la valoración del capital social.

De la revisión del número de fichas levantadas de los miembros de la organización, llama la atención que para las organizaciones: "Pepa de Oro, Campo Verde, Atahualpa, Flor de Manabí, Responsables con el Medio Ambiente, San Placido, Y de Cucuy y UNOCAST, apenas se logró llenar una o dos fichas a los miembros, con lo que se corrobora lo dicho por los técnicos sobre algunas organizaciones ganaderas: "existe poca participación".

El listado del número de miembros que llenaron las fichas se presenta a continuación:

ORGANIZACIÓN	FICHAS MIEMBROS
ASO AGROPECUARIA SAN FRANCISCO DE JIPIJAPA	5
Aso Artesanal de Productores de café y maní de Manabí-ASOPROCAM	5
ASO DE MUJERES COMUNITARIAS DEL CANTÓN TOSAGUA	8
Aso. Campesina 15 de Diciembre	5
Aso. de Producción Artesanal Coffy Espresso -ASOPROCOFFE	4
Aso. Pepa de Oro	1
ASOAGROFLORÓN	5
ASOCIACION "ASOPE DON JUAN"	8
ASOCIACION AGRICOLA LOS ARROCEROS DE SAN ELOY	7
ASOCIACION AGRICOLA PARAISO DE LOS CEIBOS	4
Asociación Agrícola de Arroceros Santa Teresa	6
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA 27 DE JUNIO DEL 2021	6
Asociación Agropecuaria Campo Verde	2
ASOCIACION AGROPECUARIA HACIA UN FUTURO MEJOR	5
Asociación Agropecuaria Tabuga-AGROTABUGA	4
Asociación Campesina 29 de Junio	6
ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES LA MONTAÑITA	6
ASOCIACION DE CAMPESINOS NUEVA ESPERANZA	9
Asociación de Ganaderos Atahualpa	1
Asociación de Ganaderos Flor de Manabí	1
Asociación de Ganaderos Responsables con el Ambiente	2
ASOPROTRANSAGRO	
COOP. DE PRODUCCION PESCA ARTESANAL "LOS DELFINES" LA CHORRERA- PEDERNALES	8
COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y EXTRACCIÓN "ZONA SUR"	4
Corporación de Ganaderos de Manabí CORPOGAM	2
CORPORACIÓN SAN PLÁCIDO	1
FEDERACIÓN DE COMUNAS DE MANABI	6
FENAPROPE	6
La Y de Cucuy	1
UNIÓN DE ASOCIACIONES AGROPECUARIAS EMPRENDEDORES DEL FUTURO UNAEF	8
UOCASI	1
Total general	137

Nota: Se observan organizaciones en donde apenas se ha levantado la información de la ficha a un socio, cuestión a ser tomada en cuenta al momento de tomar una decisión.

1.5 Diagnóstico de las cadenas productivas prioritarias de Manabí

De acuerdo con la ESPAC 2020, Manabí tiene 103 mil productores agropecuarios y forestales, que ocupan 1.6 millones de hectáreas. El 80% de productores tienen menos de 10 hectáreas y el 29% de la superficie sembrada, mientras que el 98% de productores tienen menos de 50 hectáreas y el 79% de la superficie sembrada.

El Consejo Provincial divide a la provincia en VI Regiones, las cuales tienen una importante participación del sector agropecuario en el valor de la producción. Productos como pastos cultivados (ganadería de carne y leche),

maíz amarillo duro, plátano, cacao, café, arroz, cítricos, palma aceitera, en otros, son comunes en dichas regiones.

En la mayoría de estos productos, la agricultura familiar y la pequeña producción son la característica, así como la mayoría de producción se destina para la venta y no el autoconsumo. La asociatividad en estos productos es mínima (menor al 10%), por lo que la comercialización se realiza a través de intermediarios, en su mayoría a través de compras en finca.

A continuación, se detalla los productos agrícolas que son más importantes en cada Región. Adicionalmente, se observa que todas las regiones tienen pastos cultivados destinados a la producción de carne bovina y/o leche.

PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIAS DE CADA REGION. NUMERADOS EN ORDEN DE IMPORTANCIA EN SUPERFICIE SEMBRADA

PRODUCTOS/ REGIONES	I	II	III	IV	V	VI
PASTOS CULTIVADOS	x	x	x	x	X	x
MAIZ	x	x	x	x	x	x
PLATANO	x	x	x	x	x	x
CACAO	x	x	x	x	x	x
ARROZ	x			x		x
CAFÉ			x	x	x	
PALMA ACEITERA	x	x				
MARACUYA	x					
OTROS BANANOS		x				
MANDARINA		x				
CAÑA DE AZÚCAR OTROS USOS			x			
MANI			x			
ACHIOTE					x	
FREJOL					x	
LIMON						x
COCO						x

Fuente: ESPAC – INEC, 2019.

Aunque Manabí es una de las provincias con mayor diversidad agropecuaria, sin embargo, en base a la última información disponible de la ESPAC – INEC 2019, se puede ver que predominan en todas las seis regiones, al menos cuatro productos que son: ganadería bovina doble propósito, plátano, cacao y maíz amarillo duro, que representan en conjunto el 60% de la superficie con uso agropecuaria de toda la provincia de Manabí.

El producto más extendido en la provincia es la ganadería, que representa el 42% de la superficie con uso agropecuario. El segundo es cacao, que representa el 7%, seguido de maíz con el 6.5% y plátano el 3%.

En la REGION II predomina pastos cultivados para uso de ganadería, plátano y cacao, con 52%, 68% y 58% respectivamente, de estos cultivos en la provincia. La región donde predomina el maíz, es la REGION III, con el 40% de la superficie total de este cultivo en la provincia.

SUPERFICIE Y ESTRUCTURA % DE LOS CUATRO PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE MANABI, 2019					
	PASTOS CULTIVADOS (Ha)	PLATANO (Ha)	CACAO (Ha)	MAIZ (Ha)	SUPERFICIE TOTAL DE LOS 4 PRODUCTOS
REGION I	151,238	3,148	9,685	11,981	176,052
APORTE % A LA PROVINCIA	22%	7%	9%	11%	11%
REGION II	356,640	31,542	65,979	11,718	465,879
APORTE % A LA PROVINCIA	52%	68%	58%	11%	29%
REGION III	72,891	5,946	29,727	42,222	150,786
APORTE % A LA PROVINCIA	11%	13%	26%	40%	9%
REGION IV	71,455	1,543	5,662	6,833	85,493
APORTE % A LA PROVINCIA	10%	3%	5%	6%	5%
REGION V	29,303	1,256	781	25,101	56,441
APORTE % A LA PROVINCIA	4%	3%	1%	24%	3%
REGION VI	3,136	2,753	951	7,605	14,445
APORTE % A LA PROVINCIA	0%	6%	1%	7%	1%
SUPERFICIE TOTAL POR PRODUCTO	684,663	46,188	112,785	105,460	949,097
% DEL TOTAL PROVINCIAL CON USO AGROPECUARIO	42%	3%	7%	6.5%	59%
TOTAL Ha. MANABI CON USO AGROPECUARIO	FUENTE: ESPAC - INEC, 2019				1,619,670

Manabí es una de las provincias que más destina su territorio para uso agropecuario. Sin embargo, las características de la producción agropecuaria manabita dan muestras de debilidades en varios aspectos, lo que plantea un reto y a la vez una gran oportunidad de desarrollo productivo, con un enfoque sostenible e incluyente.

A continuación, se analizan estas características a través de los cuatro rubros principales que han sido identificados en este estudio.

GANADERÍA

Manabí es la primera provincia ganadera del país, pues tiene el hato bovino más grande del Ecuador. La producción ganadera de la provincia se ha especializado en ganadería de doble propósito (Carne y Leche), principalmente la cría de animales para ceba.

En este rubro, los pequeños productores ocupan en promedio el 22% del área de la provincia destinada a pastoreo, siendo la Región VI en donde hay mayor concentración de pequeños productores que ocupan el 41% del área.

En todas las regiones hay un bajo nivel de uso de semilla mejorada de pastos y de riego, pues solo el 3% de los productores disponen de estos insumos, lo que da cuenta del nivel tecnológico bajo de este rubro.

Por otro lado, ciertamente se trata de una actividad “mano de obra intensiva” en pequeñas explotaciones, pues los pequeños productores representan el 55% en promedio del total de mano de obra empleada en la ganadería, Siendo la Región VI la de mayor aporte de Mano de Obra campesina con el 87%.

Esto significa que gran parte de la ocupación agrícola está generada en pequeñas fincas pues, a nivel de toda la provincia, el 63% de los ganaderos son pequeños productores, siendo mayor esta proporción en la Región VI con el 87%.

Por su parte, la participación de las mujeres en las explotaciones ganaderas es importante, pues representan el 30% de todos los pequeños productores, registrándose la mayor participación femenina en la Región III.

En general, los ganaderos manabitas son adultos mayores, con un promedio de edad de 58 años, pero en donde se observa la población más madura de este producto, es en la Región V con un promedio de edad de 64 años.

Esta población de edad avanzada también tiene como rasgo característico un bajo porcentaje de educación de tercer nivel, pues solo el 3% de los ganaderos registran educación superior.

Por otro lado, al ser la ganadería una actividad tradicional y permanente en Manabí, que se va dejando como legado de padres a hijos de manera intergeneracional, ha permitido que los predios de explotación sean propios de los productores, es decir un alto porcentaje (92%) tiene garantizada la propiedad de la tierra, y solo el 8% no dispone de predios para la producción bovina. En Región VI que es la zona más dedicada a esta actividad, el 100% de los predios pertenecen a los agricultores.

En relación con el acceso a Asistencia Técnica y Capacitación, en todas las 6 Regiones se nota un muy bajo porcentaje de estos servicios, pues solo el 1% y el 4% de los pequeños ganaderos la han recibido. De igual forma, el acceso a crédito productivo es bajo en toda la provincia, pues solo el 6% del crédito se ha dirigido a pequeños ganaderos. En el cuadro siguiente se presenta en detalle estas proporciones.

GANADERIA. CARACTERISTICAS DE LA PRODUCCION PEQUEÑOS PRODUCTORES (PP)						
VARIABLES (PEQUEÑOS PRODUCTORES)	REGION I	REGION II	REGION III	REGION IV	REGION V	REGION VI
% SUPERFICIE PP	3%	11%	25%	17%	34%	41%
% USO DE SEMILLA CERTIFICADA O MEJORADA PP	8%	2%	2%	2%	3%	0%
% RIEGO SOBRE SUPERFICIE PP	0%	0%	1%	10%	0%	0%
MANO DE OBRA PP /TOTAL	19%	38%	51%	61%	76%	87%
% DE PP / TOTAL	30%	49%	69%	59%	84%	87%
% PRODUCTORES MUJERES PP	25%	22%	74%	10%	14%	35%
EDAD PROMEDIO PP	55	58	61	59	64	49
% PRODUCTORES CON NIVEL SUPERIOR PP	1%	2%	0%	5%	6%	7%
PRODUCTORES DUEÑOS TIERRA (%) PP	92%	88%	85%	90%	98%	100%
% ASISTENCIA TECNICA PP	0%	0%	1%	0%	3%	0%
% CAPACITACION PP	4%	4%	0%	0%	3%	13%
% CREDITO PP	7%	2%	13%	14%	1%	0%

MAIZ

Gracias al fomento productivo del Proyecto de Semillas de Alto Rendimiento que se ejecutó entre el año 2012 y 2016, el maíz se convirtió en el principal rubro de producción agrícola de Manabí y en la primera provincia maicera del Ecuador.

Al igual que otros rubros de producción agropecuaria, el maíz duro es producido principalmente por pequeños productores en Manabí, pues en promedio de todas las regiones, el 65% de este cereal lo produce este segmento, sin embargo, la Región de mayor aporte productivo de agricultores de pequeña es al es la V, con el 87% de la producción. Estos a su vez ocupan el 64% de la superficie de maíz de la provincia, siendo la Región V donde hay una mayor concentración de pequeños productores que ocupan el 83% de la superficie.

El Proyecto de Semillas de Alto Rendimiento antes mencionado, sin lugar a duda, mejoró el desempeño del cultivo en relación con otros, ya que se orientó fundamentalmente a pequeños productores y permitió el acceso a insumos de mejor calidad y productividad. Es así como se observa que muy por encima de muchos productos agrícolas el maíz pasó de usar semillas de mala calidad y recicladas, al uso generalizado de semillas certificadas de alto rendimiento, pues en toda la provincia, el 80% de pequeños productores la usan regularmente, siendo teniendo el porcentaje más alto la Región VI, con un 97%.

Este es uno de los vectores que explican el aumento sustancial del rendimiento del cultivo que se duplicó y en algunos casos se triplicó. Lamentablemente el uso de riego sigue siendo bajo en este cultivo pues solo el 10% de la superficie maicera de pequeños productores se riega parcelariamente. Nuevamente aquí se destaca la Región VI de la provincia con el 23% de riego en pequeñas explotaciones maiceras.

En cuanto a la mano de obra, el cultivo de maíz es mayoritariamente de pequeños productores, pues representa el 70% de la generación de empleo del cultivo en promedio de las 6 Regiones. Esto explica por qué la mano de obra de los pequeños agricultores maiceros aporta con el 80% del total de mano de obra empleada en este cultivo, siendo la Región V inclusive mayor con el 97%.

En cambio, este cultivo presenta una baja participación de mujeres entre los productores, ya que a nivel de toda la provincia representa el 15% del total. En relación a la edad de los pequeños productores de maíz, también se nota un proceso de envejecimiento ya que el promedio de edad es de 58 años, y además con bajo nivel de educación superior que en todas las regiones no supera el 4%.

La tenencia de la tierra por su parte demuestra que el 79% son propietarios, el 21% son arrendatarios u otras formas de usufructo, pues es una práctica común en este tipo de cultivos de ciclo corto.

Según la información más reciente solo el 2% y 3% de los pequeños productores, goza de Asistencia Técnica y capacitación respectivamente, sin embargo se nota una mejora importante en el acceso al crédito productivo, al que lo utilizan el 20% de los pequeños productores.

MAIZ						
VARIABLES (PEQUEÑOS PRODUCTORES)	REGION I	REGION II	REGION III	REGION IV	REGION V	REGION VI
% PRODUCCION PP	50%	58%	70%	63%	87%	63%
% SUPERFICIE PP	51%	59%	64%	57%	83%	67%
% USO DE SEMILLA CERTIFICADA PP	85%	56%	86%	70%	86%	97%
% RIEGO SOBRE SUPERFICIE PP	7%	0%	7%	20%	1%	23%
PARTICIPACION DE PP /TOTAL	88%	93%	94%	98%	97%	94%
MANO DE OBRA PP/TOTAL	80%	73%	71%	75%	96%	82%
% PRODUCTORES MUJERES PP	11%	21%	25%	7%	15%	9%
EDAD PROMEDIO PP	52	58	58	62	59	56
% PRODUCTORES CON NIVEL SUPERIOR PP	9%	4%	2%	5%	0%	6%
PRODUCTORES DUEÑOS TIERRA (%) PP	66%	88%	82%	79%	88%	72%
% ASISTENCIA TECNICA PP	4%	2%	2%	0%	1%	2%
% CAPACITACION PP	6%	2%	4%	0%	1%	2%
% CREDITO PP	38%	17%	3%	14%	21%	24%

CA CAO

El cacao es un cultivo tradicional de los pequeños productores Manabitas, ya que el 90% de cacaoteros pertenecen a este grupo, que además emplean el 89% de la superficie destinada a este cultivo, siendo mucho más alta esta variable en la Región VI en donde los pequeños agricultores ocupan el 98% de la superficie.

Dese el punto de vista técnico, la producción de cacao se la hace mayoritariamente de forma tradicional en Manabí, pues el 58% de los agricultores utiliza semilla mejorada, sin embargo en la Región Veste porcentaje se eleva la 97%.

La superficie de pequeños cacaoteros registra un nivel bajo de riego del 29% en promedio de productores de este grupo. Sin embargo, hay regiones que se destacan, como la Región VI, donde el 75% del área de cacao esta regada en este grupo de agricultores.

Este es un cultivo mayoritariamente de pequeñas fincas en Manabí, ya que representan el 98% del total de productores, lo que determina que la mayor cantidad de mano de obra empleada en este cultivo provenga de los pequeños productores, pues aportan con el 98% de este factor, observándose una participación baja de mujeres entre los productores de este segmento, pues son el 22% en toda la provincia.

Al igual que en ganadería y maíz, los pequeños agricultores mas bien tienden a ser personas adultas mayores con un promedio de edad de 60 años, y también con un bajo nivel de estudios de tercer nivel, ya que solo el 4 % tiene ese nivel de educación.

Al igual que en ganado, la mayoría de pequeños productores son propietarios de la tierra pues el 94% declara tener títulos de propiedad.

De la misma manera que en los anteriores rubros analizados, el acceso a Asistencia Técnica y Capacitación es bajo, pues solo el 2% y 4% las reciben respectivamente. También el crédito productivo es bajo, pues solo el 12% de los pequeños productores puede obtener este recurso.

CACAO						
VARIABLES (PEQUEÑOS PRODUCTORES)	REGION I	REGION II	REGION III	REGION IV	REGION V	REGION VI
% PRODUCCION PP	90%	85%	85%	83%	100%	99%
% SUPERFICIE PP	92%	87%	82%	77%	100%	98%
% USO DE SEMILLA CERTIFICADA PP	37%	45%	27%	66%	94%	78%
% RIEGO SOBRE SUPERFICIE PP	6%	4%	18%	25%	47%	75%
PARTICIPACION DE PP /TOTAL	99%	97%	97%	97%	100%	99%
MANO DE OBRA PP/TOTAL	99%	97%	97%	93%	100%	99%
% PRODUCTORES MUJERES PP	19%	26%	20%	15%	37%	14%
EDAD PROMEDIO PP	56	59	59	58	59	69
% PRODUCTORES CON NIVEL SUPERIOR PP	4%	3%	1%	0%	17%	0%
PRODUCTORES DUEÑOS TIERRA (%) PP	99%	90%	90%	86%	100%	98%
% ASISTENCIA TECNICA PP	0%	1%	2%	6%	0%	0%
% CAPACITACION PP	3%	2%	3%	6%	0%	10%
% CREDITO PP	9%	8%	8%	32%	14%	0%

PLATANO

La producción de plátano en Manabí es la más alta del Ecuador, y está fuertemente concentrada en pequeños productores que son el 99% de la producción, lo que también explica por qué el 100% la superficie de plátano este en manos de este grupo.

Por su parte, solo el 14% de los productores utiliza variedades mejoradas y el 31% de la superficie está bajo riego, sin embargo, en la zona del Carmen de la Región VI, este porcentaje es más alto, con 83%.

Al igual que en cacao, el 99% de los productores son pequeños y aportan en igual proporción a la mano de obra empleada en plátano, con un promedio de edad que bordea los 57 años, y con una baja proporción de educación superior de solo el 5%. De este grupo, el 29% son mujeres en promedio de las 6 Regiones, pero la Región V registra el nivel más alto con el 35% de feminización del cultivo de esta musácea.

El 95% de productores plataneros de Manabí son dueños de su tierra, pero solo el 1% recibió Asistencia Técnica, así como Capacitación de la que se beneficiaron apenas el 4% de los productores. También el acceso a crédito no es muy significativo, pues solo el 12% de los plataneros en promedio se ha beneficiado de este recurso.

PLATANO						
VARIABLES (PEQUEÑOS PRODUCTORES)	REGION I	REGION II	REGION III	REGION IV	REGION V	REGION VI
% PRODUCCION PP	99%	93%	100%	100%	100%	100%
% SUPERFICIE PP	99%	100%	100%	100%	100%	100%
% USO DE SEMILLA CERTIFICADA PP	0%	3%	35%	11%	13%	22%
% RIEGO SOBRE SUPERFICIE PP	18%	10%	37%	23%	17%	83%
PARTICIPACION DE PP /TOTAL	100%	96%	100%	100%	100%	100%
MANO DE OBRA PP/TOTAL	100%	93%	100%	100%	100%	100%
% PRODUCTORES MUJERES PP	27%	33%	17%	30%	35%	29%
EDAD PROMEDIO PP	57	59	57	54	59	53
% PRODUCTORES CON NIVEL SUPERIOR PP	6%	7%	7%	0%	8%	1%
PRODUCTORES DUEÑOS TIERRA (%) PP	91%	97%	94%	100%	90%	95%
% ASISTENCIA TECNICA PP	0%	1%	1%	2%	0%	0%
% CAPACITACION PP	3%	3%	1%	8%	6%	0%
% CREDITO PP	15%	15%	16%	16%	5%	7%

1.6 Discusión, conclusiones y recomendaciones

Discusión

Se ha podido evaluar el capital social de 31 organizaciones productivas rurales, buscando tener la mayor rigurosidad metodológica posible, sin embargo, es importante identificar los siguientes riesgos presentes en el proceso:

- a) El equipo que levanta la información es nuevo, aunque siguió un proceso de certificación en la metodología y tiene experiencia de trabajo en campo, es necesario tener presente que es el primer acercamiento de los técnicos a la herramienta.
- b) Las condiciones de tiempo, distancia y costo hacen siempre complejas las acciones de recoger información en una entrevista y en un taller, tanto por parte del proyecto como por parte de los líderes e integrantes de las organizaciones quienes deben entregar un tiempo importante a esta actividad.
- c) Es posible se hayan deslizado errores, en algunas partes del proceso, a pesar de haber corrido los siguientes controles:
 1. Participación de dos técnicos para recoger las fichas de sistematización por cada organización
 2. Digitación electrónica de las encuestas, lo que evita errores al construir la base de datos
 3. Sendas entrevistas a los técnicos de campo para evaluar cualitativamente el proceso
 4. Contrastación de los documentos físico con la información de la base de datos en un muestreo aleatorio del 10% de las fichas.

Al revisar los resultados de valoración del capital social obtenidos para cada organización de nivel alto positivo y medio positivo de la base de datos estandarizada y ajustada bajo los cinco mecanismos de control metodológico implementados, es posible identificar ajustes a los resultados iniciales causados sobre todo por deficiencias en el número de participantes en el taller (algunas organizaciones tuvieron mínima participación de miembros) esta situación llevará a eliminar de las posiciones a algunas organizaciones, siendo inviable hacer una segunda evaluación en vista de la temporalidad del proceso y las complicaciones de costo y esfuerzo.

Es necesario adicionalmente indicar las debilidades observadas en las organizaciones ganaderas según se reporta en la entrevista que se hace a los técnicos de campo encargados de la recolección de información

Solo para las organizaciones que presentan adecuados niveles de representatividad en los talleres y cuentan con buenas referencias de los técnicos, el análisis de las diferencias absolutas cobra sentido.

Conclusiones

Con lo expuesto hasta el momento y ajustando a los filtros de control indicados, podemos concluir que:

1) Las organizaciones que tiene capital social alto positivo son:

ORDEN	IDENTIFICADOR	NOMBRE	CADENA	CANTÓN	MICRO REGIÓN
1	1	ASO AGROPECUARIA SAN FRANCISCO DE JIPIJAPA	Maíz	Jipijapa	Sur
2	2	ASO DE MUJERES COMUNITARIAS DEL CANTÓN TOSAGUA	Maíz	Tosagua	Centro Norte
3	3	ASOAGROFLORÓN	Maíz	Portoviejo	Metropolitana
4	6	ASOCIACION AGROPECUARIA HACIA UN FUTURO MEJOR	Arroz	Rocafuerte	Metropolitana
5	7	ASOCIACION DE CAMPESINOS NUEVA ESPERANZA	Arroz	Rocafuerte	Metropolitana
6	12	Aso Artesanal de Productores de café y maní de Manabí-ASOPROCAM	Café/Maní/Plátano	Paján	Sur
7	23	COOP. DE PRODUCCION PESCA ARTESNAL "LOS DELFINES" LA CHORRERA- PEDERNALES	Pesca	Pedernales	Costa Norte
8	24	COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y EXTRACCIÓN "ZONA SUR"	Pesca	Puerto López	Sur

2) Las organizaciones con capital social medio positivo son:

ORDEN	IDENTIFICADOR	NOMBRE	CADENA	CANTÓN	MICRO REGIÓN
1	4	ASOCIACION AGRICOLA LOS ARROCEROS DE SAN ELOY	Arroz	Rocafuerte	Metropolitana
2	8	ASOCIACION "ASOPE DON JUAN"	Pesca	Jama	Costa Norte
3	9	ASOCIACIÓN AGROPECUARIA 27 DE JUNIO DEL 2021	Maíz	Jipijapa	Sur
4	10	ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES LA MONTAÑITA	Maíz	Junín	Centro Norte
5	13	Aso. Campesina 15 de Diciembre	Café	Paján	Sur
6	16	Asociación Agrícola de Arroceros Santa Teresa	Arroz	Sucre	Costa Norte
7	18	Asociación Agropecuaria Tabuga-AGROTABUGA	Café	Jama	Costa Norte
8	19	Asociación Campesina 29 de Junio	Café	Santa Ana	Centro Sur
9	28	FENAPROPE	Plátano	El Carmen	Nororiental

3) El resto de organizaciones tienen capital social bajo positivo o menos

Recomendaciones

En base a los diferentes niveles posibles de capital social que alcanzan las organizaciones, se recomienda las siguientes estrategias de acción:

Para el nivel alto positivo de capital social:

- Corresponde a las organizaciones a ser catalogadas como emblemáticas para la intervención del proyecto, se debe hacer un plan de acción detallado de acuerdo a la situación específica de cada una.
- Deben revisarse los puntos débiles en los diferentes instrumentos de evaluación con el fin de identificar las brechas y hacer planes de mejora.
- Deben recibir como mínimo el conjunto de servicios genéricos que puede prestar el proyecto, tales como becas para los programas de formación en educación continua a sus miembros.

Para el nivel medio positivo:

- a) Es importante identificar los puntos débiles y la necesidad de trabajar en ellos antes de avanzar a un plan más amplio, se debe condicionar el logro de metas para poder acceder a los servicios completos del proyecto.
- b) Es importante construir un sistema de incentivos para llevarlos al nivel mayor de capital social.
- c) Se debe estimular su participación en el conjunto de servicios genéricos del proyecto, tales como becas para los programas de formación en educación continua a sus miembros.

Para el nivel bajo positivo y niveles menores:

- a) Se debe estimular su participación en el conjunto de servicios genéricos del proyecto, tales como becas para los programas de formación en educación continua a sus miembros.

Sería posible luego de un año de operación del proyecto y previa una evaluación detallada de los logros alcanzados por las organizaciones de menor valoración de capital social una modificación de los criterios expuestos, así como una recategorización.

En términos generales se propone que se aplique de manera genérica el proceso de servicios genéricos con el objetivo de llenar las expectativas y contribuir a mejorar el clima de implementación del proyecto.

2. Programa de Postgrado

2.1 Metodología para construir un programa de educación con especialización en manejo y gestión de cooperativas (postgrado)

Para la construcción de un anteproyecto de Maestría que permita desarrollar una masa crítica de profesionales que puedan impulsar el desarrollo de organizaciones de la Economía Social y Solidaria en la provincia de Manabí y Esmeraldas, se ha planteado cuatro momentos: el primero que permite identificar la importancia y necesidad de plantear la construcción de un proyecto de maestría en esta rama, con lo que se podrá justificar su ejecución; el segundo momento lo constituye la definición de las características requeridas por parte de la maestría, de manera que se pueda cumplir con lo requerido por parte de la demanda de las organizaciones de la ESS; como tercer momento se analiza la posibilidad de lograr una conexión con la práctica de las organizaciones a través de una modalidad dual de funcionamiento; y por último identificar el micro currículo y las mallas curriculares necesarias.

Adicionalmente se construye un modelo de Convenio entre la Prefectura de Manabí y la Universidad de manera que se pueda establecer una conexión con las políticas públicas desarrolladas por el GAD Manabí.

2.2 Anteproyecto de Programa de Maestría en Economía Social Solidaria y Cooperativismo

1. IMPORTANCIA

Economía social y solidaria

Desde el punto de vista histórico, encontramos que se ha hablado de la economía social y de términos como economía social y solidaria, economía popular y solidaria o también “tercer sector” ya que obedece cada uno a unas realidades distintas, de tal manera, se podría sostener que la progenitora de estos términos y fundamentalmente el de economía social, se ubica en el siglo XVIII, con el nacimiento y desarrollo del sistema capitalista.

El sistema social imperante, o sistema capitalista, denominado también como liberalismo político y económico, y que aparece por el siglo XVIII, de la mano de Adam Smith, consagra la individualidad, en donde se resalta el individuo como autosuficiente y se minimiza al hombre como ser social. Este sistema para su tiempo podría considerársele como progresista o revolucionario frente al dominio del absolutismo.

Otra cuestión que es fundamental entender que si bien, el modelo planteado resuelve el problema de los desplazados del sistema capitalista, no debe ser entendido que es un modelo o sistema diseñado exclusivamente para los pobres, sino que, es inclusivo para toda la sociedad, lo que implica una nueva forma de hacer economía en el Ecuador.

La noción de Economía Solidaria recubre realidades múltiples y altamente heterogéneas. Por una parte, en ella se sintetizan diversas iniciativas que han acompañado el desarrollo del capitalismo desde

una posición crítica y de búsqueda de alternativas a la economía de mercado. El sistema de economía social y solidaria que se plantea desde las esferas del poder político va más allá de lo social, de hecho, la economía es social, lo que debe diferenciar entonces al modelo económico es su carácter solidario.

En tal sentido, la economía social y solidaria como filosofía, para el caso de América Latina y en particular para el Ecuador, tiene un carácter bien marcado de crítica al sistema social imperante, se plantea como una alternativa válida para que la sociedad avance, y se postula como un modelo económico para desarrollar al país, ubica al ser humano por encima del dominio del capital, resalta la importancia de la fuerza de trabajo sobre la lógica de acumulación capitalista, establece relación de equilibrio entre el mercado la naturaleza y el Estado y plantea mejorar las relaciones de producción tradicional de obrero patrón por socios solidarios y concomitantemente mejorar las condiciones de vida de la sociedad involucrada.

La noción de economía solidaria recubre realidades múltiples y altamente heterogéneas. En ella se sintetizan diversas iniciativas de organizaciones que buscaban diferenciarse tanto del mercado como del Estado, reflejada en sectores identificados como “sin fines de lucro” o como “no gubernamental” han acompañado al desarrollo del capitalismo desde una posición crítica y de búsqueda de alternativas a los efectos que desestructuran la economía de mercado. Este impulso político en el siglo XIX contribuyó al surgimiento del movimiento cooperativo, mutualista y asociacionista, y a fines de los años 60 del Siglo XX se tradujo en el movimiento autogestionario.

El Ecuador ha sido un país en donde las prácticas de economía social y solidaria se han desarrollado ampliamente a lo largo de la historia. En particular, la práctica milenaria de la economía ancestral indígena ha sido una de las expresiones más coherentes de una economía centrada en el mantenimiento ampliado de la vida, no solo de los seres humanos sino de todos los seres vivos. Esta economía es parte del legado histórico de los pueblos ancestrales del Ecuador.

Este legado es el que se constituye como pilar fundamental para lograr la transición de un sistema de economía capitalista a un sistema económico social y solidario tal como lo estipula la actual Constitución:

Art.283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008, p. 136)

Art.311.-El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y del micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008, p. 144)

La Economía Social tiene distintas formas de organización, distintas de la teoría microeconómica tradicional, que se centra en la empresa como unidad de producción e inversión, mientras a la familia

le queda el papel de consumidor y ahorrista, esta economía reconoce que, generalmente ante la falta de trabajo asalariado, la familia produce e invierte en su intento por garantizar la vida de sus miembros. Esta economía social puede organizarse a través de emprendimientos populares que producen de forma individual, familiar o como unidad doméstica y que se asocian con otros emprendimientos para realizar las actividades que hacen posible la producción.

Desde el 2011, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), reconoce a la EPS como una forma de organización económica en la que sus integrantes, ya sea individual y colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios mediante relaciones basadas en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, situando al ser humano como sujeto y fin de su actividad (Art. 1).

La LOEPS tiene por objeto, reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado. De igual forma busca potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas.

Además, la LOEPS establece un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

A través de la LOEPS se busca instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta ley y, establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento.

1.1 Principios de la Economía Social Solidaria

En el artículo 4 de la LOEPS, se determina que las personas y organizaciones, en el ejercicio de sus actividades, se guiarán por los siguientes principios, según corresponda: a) La búsqueda del buen vivir y del bien común; b) La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales; c) El comercio justo y consumo ético y responsable; d) La equidad de género; e) El respeto a la identidad cultural; f) La autogestión; g) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y, h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

Estos principios que lo rigen antepone al ser humano sobre el capital y han permitido que los sectores más vulnerables puedan acceder a fuentes de crédito y generar actividades productivas.

Transcurridos 10 años, según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, el sector popular y solidario tiene una importancia relevante en la reactivación de la economía en el país⁹. Las entidades financieras populares y solidarias cuentan con más de 3.800 puntos de atención a nivel nacional, ubicados mayoritariamente en cantones con índices de alta ruralidad y pobreza, lo que se convierte en un factor estratégico en cuanto a la reactivación financiera con la colocación de crédito y sobre todo el microcrédito.

Un factor fundamental y estratégico para la reactivación de los territorios, es la interrelación que tiene el sector financiero con el sector real de la economía popular y solidaria, pues el 40% de la cartera de

⁹ Actualidad y cifras del sector de la Economía Popular y Solidaria a junio de 2021. www.seps.gob.ec

crédito está colocada en cooperativas de vivienda y el 39% en las de transporte, sectores altamente afectados por la crisis sanitaria.

De igual forma, el 50% de las organizaciones controladas están el sector productivo, y de ellas, el 65% se dedican a la actividad agropecuaria.

Estas cifras son claves para entender el potencial que tiene el sector en la dinamización de la economía.

Desde esta reseña y en perspectiva, esta nueva forma de hacer economía en el Ecuador, la economía social y solidaria tiene asidero, aunque todavía falta por hacer, es necesario garantizar una adecuada distribución y redistribución del ingreso, que implica que la riqueza nacional sea distribuida de forma equitativa, producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales de la población, incentivo de los emprendimiento dinámicos, del sector cooperativo, del sector asociativo, del artesanal y fortalecimiento de las unidades económicas populares para incorporar valor agregado a sus productos, garantizar el empleo, buscar formas de intercambio de precios justos que beneficien tanto al productor así como al consumidor, y lograr con ello, un crecimiento de la producción y la riqueza nacional.

De tal manera, que la economía popular y solidaria que hoy se postula debe estar encaminada a priorizar la búsqueda de la utilidad o ganancias para el colectivo social más que por el empresario individual, “Esta economía es social porque produce sociedad y no sólo utilidades económicas, porque genera valores de uso para satisfacer necesidades de los mismos productores o de sus comunidades – generalmente de base territorial, étnica, social o cultural- y no está orientada por la ganancia y la acumulación de capital sin límites” (Coragio, 2002, p. 3).

Además, el cambio político y económico que estamos transitando en Ecuador, incluye profundas transformaciones no sólo en la economía y la sociedad, sino también en el modo de gestionar y entender el conocimiento y el aprendizaje en la construcción de otra economía, mediante las instituciones de educación superior.

1.2 El emprendimiento social y solidario

El alcance de las actividades económicas de quienes pertenecen al sector de la economía popular supone un aporte para la construcción de un sistema económico social y solidario, por ello, la empresa resultante del emprendimiento social es considerada como un modelo organizacional innovador, eficaz sostenible y creadora de valor (Palacios- Núñez, 2010).

El término de emprendimiento social y solidario se adopta fuertemente a partir del siglo XXI para designar formas de organización novedosas, también denominadas modelo híbrido que resuelven problemas sociales, es decir, que se trata de un modelo de empresa más humano y sustentable, relacionada con el sector de la economía social.

Alemán y Coronado (2014) determinan al emprendimiento social y solidario como aquel que está orientado a la inclusión social de los grupos más vulnerables a la dinámica económica de los países, a la vez que se genere valor social, favoreciendo oportunidades para la transformación social.

El emprendimiento social solidario, como mecanismo de mejora social, conlleva una transformación integral dinamizadora de la economía, cuyo objetivo es la creación de valor social, que se traduce en

dar solución a problemas de índole social dentro de un determinado entorno; como valor económico, que implica una mejor asignación de los recursos (Dacin & Dacin, 2011).

En las últimas décadas, el emprendimiento social solidario se ha constituido en un proceso socioeconómico donde el sujeto social constituye el factor clave por cuanto genera valor en la perspectiva de crear transformación social sustentada en innovación social, dando lugar a nuevos modelos de desarrollo (Seelos & Mair, 2005).

Aunque se han realizado estudios sobre emprendimiento vinculados al proceso de crecimiento económico, no siempre se ha dado un papel central en el análisis económico que ha estado dominado por teorías del proceso de producción, donde la acumulación mecánica de capital y trabajo ha sido su misión, más no la visualización de oportunidades para promover igualdad de oportunidades y la reducción de la pobreza.

Alemán y Coronado (2014) manifiestan que el emprendimiento social se diferencia de otro tipo de emprendimiento, porque éste está orientado a la inclusión social de los grupos más indefensos a la dinámica económica de los países, a la vez que busca crear valor social, y fomentar el cambio social. Esta nueva actividad puede ser concebida como un emprendimiento con misión social (Martin & Osberg, 2007), una actividad empresarial que tiene por finalidad un sistema social (Austin Stevenson & Wei-Skillern, 2006), la búsqueda de un nuevo ambiente económico, social y ambiente de iniciativa empresarial (Haugh, 2007) o “una práctica social, susceptible de entenderse según la expresión de la conducta humana” (Orrego, 2009:4).

En este caso, es importante considerar a la economía social solidaria y al emprendimiento como parte de una evolución de construcción social en el que la organización de la producción, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios se orienta a la solución de las necesidades y deseos legítimos de las comunidades (Hodgson, 2017) y no simplemente para la acumulación de riqueza (Jácome, 2016).

En el caso de Latinoamérica, el establecimiento de un ambiente innovador y de emprendimiento social ha estado limitado por un pausado e inestable crecimiento de sus economías e insuficiencia de recursos financieros orientados a la generación de actividades relacionadas con el emprendimiento (Fonseca, Rueda & García, 2015).

En el caso de los países de América Latina, la creación de un ecosistema innovación y de emprendimiento social se ha visto principalmente limitado debido al lento e inestable crecimiento de sus economías y escasez de recursos financieros dirigidos a la generación de actividades vinculadas con el emprendimiento (Fonseca, Rueda & García, 2015).

Aunque los patrones de emprendimiento dependen del desarrollo socioeconómico de los países y su alcance a las nuevas innovaciones tecnológicas (Ramírez, Bernal, & Fuentes, 2013), los resultados proporcionados por el Report Global Entrepreneurship Monitor (GEM, 2017) entre los años 2016-2017, evidencian que la acción emprendedora de Ecuador respecto a la Actividad Temprana de Emprendimiento (TEA) se encuentra en la segunda posición de entre 65 países, esto es, que, aunque las acciones de emprendimiento se encuentran aún en un estado incipiente, las motivaciones y

ambiciones de los empresarios y agentes sociales van reforzando una cultura emprendedora en el país (Padilla-Martínez, Quispe-Otacomá, Nogueira-Rivera & Hernández-Nariño, 2016).

Esta reciente realidad social está vinculada con el auge de una economía social solidaria, la cual aparece como un espacio de acción no sólo conformado por un único sujeto, sino también por colectivos, familias y comunidades, que, basado en valores de cooperación y solidaridad, satisfacen necesidades de la sociedad mediante la aplicación de mecanismos de organización económica ajenos al sistema capitalista global (Coragio, 2011).

La construcción de una economía popular y solidaria requiere, por su alcance y naturaleza, evitar situaciones de vulnerabilidad que pueden afectar negativamente la sobrevivencia de los emprendimientos y de sus actores. El dinamismo socio económico implícito en la acción de emprender demanda anticipación y congruencia entre las acciones individuales y colectivas de las organizaciones sociales y de las diversas instancias estatales, con momentos de planificación, evaluación y reflexión conjunta sobre los procesos puestos en marcha (MIES, 2009).

La trascendencia de las actividades económicas de quienes pertenecen al sector de la economía popular implica una contribución de los cimientos de un sistema económico social y solidario, el cual beneficia a los países; por ese motivo, la organización resultado del emprendimiento social es apreciada como un modelo organizacional innovador, eficaz, sostenible y creadora de valor (Palacios-Núñez, 2010).

En Ecuador, el sector de la economía social y solidaria se vio beneficiada por el crédito de desarrollo humano, que ha constituido un incentivo para los emprendimientos productivos populares otorgando microcréditos para la creación de negocios. Aunque el crédito ha sufrido diversos cambios desde la década de los noventa, continúan existiendo algunas debilidades como la normativa jurídica respecto a la protección social, la relación entre el uso del crédito y la mejora de las condiciones del beneficiario o los requisitos exigidos para otorgarlo (Bermeo, 2013).

Hay que considerar que la economía solidaria tiene sus cimientos en el valor social, la cooperación, solidaridad y reciprocidad, en donde los individuos se ayudan unos a otros para dar solución a problemas de la comunidad y mejorar las condiciones de los grupos más vulnerables. En el contexto del emprendimiento social y solidario será una alternativa económica que genere el cambio, que busca resolver problemas de la sociedad de una manera inclusiva y eficiente, reconociéndose la naturaleza compleja y heterogénea de su impacto.

En Ecuador, los organismos y su estructura legal que contribuye a la economía popular y solidaria son: la Constitución de la República del Ecuador de 2008, el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 denominado Plan Toda una Vida, el Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir 2013-2017, el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), y la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero, Popular y Solidario (LOEPS). Todos ellos, son los encargados de otorgar orientación a las distintas formas de organización social como las cooperativas, asociaciones, comunidades y las unidades económicas populares en el país (Molina & Córdova, 2014).

El enfoque social tendrá lugar en el desarrollo de una economía social solidaria, en donde rigen los principios de cooperación, inclusión, igualdad y solidaridad. En este enfoque, las actividades de emprendimiento social buscan generar valor bajo el enfoque de crear un cambio y transformación social sustentada en innovación social (Seelos & Mair, 2005), a la vez, que se espera que dicho emprendimiento genere oportunidades de empleo y progreso social, dando lugar un nuevo modelo de desarrollo alternativo.

El enfoque de mercado considera aquellos aspectos que tienen lugar en la economía de mercado, en donde la competitividad de las organizaciones, las exigencias productivas, las continuas innovaciones de productos, el beneficio económico y satisfacer las demandas de los clientes, posee una importancia mayor a obtener sólo un valor social. Las empresas que conforman una economía de mercado aprovechan las oportunidades del tejido empresarial para impulsar el desarrollo económico de los países (Acs y Amorós, 2008), esto es, que el sistema productivo existente permite a los agentes emplear con criterios de eficiencia los recursos disponibles a fin de mejorar los niveles de competitividad y productividad (Fernández, Narváez & Senior, 2008).

Si bien cada enfoque tiene un objetivo distinto, ambos dependen de una coordinación política y social para contribuir al desarrollo económico de los países, alineados a mejorar las condiciones de la sociedad, a la vez, que se persigue la obtención de beneficios económicos, es decir, generar un crecimiento económico basado en la equidad, la justicia social y una economía sostenible que eleve la calidad de vida y bienestar de sus pobladores (Casanova, 2004), y en donde ambos enfoques contribuyan al desarrollo sustentable.

MACROCURREÍCULO

2. JUSTIFICACIÓN

La situación de pandemia a la que se vio enfrentado el mundo afectó dramáticamente a la humanidad, a la economía, las actividades productivas, el comercio y servicios.

En particular la crisis económica, social y política en Ecuador tiene una trayectoria anterior a la crisis sanitaria del Covid-19 que llegó al país para acelerar cambios en todos los sistemas de forma abrupta y hasta dramática, entre ellos la pobreza y el trabajo.

Se evidencia en altos índices de desempleo y pobreza¹⁰ extrema (aproximadamente 6 millones de ecuatorianos viven con 85 dólares mensuales y además 2.600.000 personas están viviendo con menos

¹⁰ La tasa de desempleo en Ecuador pasó de 3,8% en diciembre de 2019, que significaba 311.134 personas, a 5% en el mismo mes de 2020, que representa más de 401.305 personas. Otro indicador sobre el deterioro del mercado laboral es el aumento de la informalidad. Para diciembre de 2020, el 51,1% de las personas con empleo se encuentra en el sector informal de la economía. Eso significa 4,4 puntos porcentuales más que los registros de diciembre de 2019.

La pobreza se ubicó en 32,4% de la población en diciembre de 2020, mientras que en diciembre de 2019 fue de 25%. En el área urbana la pobreza llegó al 25,1% en diciembre de 2020, lo que significa un aumento de 7,9 puntos porcentuales frente a diciembre de 2019. En la zona rural, la pobreza subió del 41,8% al 47,9% a diciembre de 2020. Mientras que la pobreza extrema subió de 8,9% al 14,9% entre diciembre de 2019 y el mismo mes del año pasado. En las zonas urbanas, la pobreza extrema subió de 4,3% a 9%. Mientras que en las zonas rurales la pobreza extrema subió casi siete puntos porcentuales, al pasar de 18,7% al 27,5% entre diciembre de 2019 y diciembre de 2020 (INEC, 2021).

de 47 dólares al mes¹¹, afectando a 3 millones de niños con la pobreza); es decir existe un 32,4% de pobreza y 11% de extrema pobreza.

Además, el déficit del Ecuador a mayo de 2021 es de USD 3.900 millones de dólares y una necesidad de financiamiento USD 11.600 millones de dólares¹², con una economía que en 2020 decreció el 7,8%.

Pero, a más de esta crisis sanitaria el Ecuador enfrenta la más grave crisis económica en décadas con incalculables consecuencias, que incidió en un incremento del desempleo, reducción del empleo formal, despidos, menos salarios, achicar el tamaño del estado; entre otras medidas.

Tanto la pandemia del Covid-19 como la crisis económica en Ecuador tienen un impacto negativo y prolongado ya que se afectó las actividades productivas en sectores del comercio, turismo y transporte, reducción de la inversión privada, contracción de la oferta de bienes importados e impactos sociales por disminución del empleo e ingresos de los hogares.

La precarización laboral afectó las economías familiares y provocó una contracción del consumo con mayor afectación a los sectores más vulnerables del Ecuador, acelerando la pobreza extrema y desigualdad¹³.

Actualmente la provincia de Manabí y su población se recupera, aunque lentamente de un terremoto de magnitud 7.8 ocurrido el 16 de abril de 2016 que asoló la provincia, dejando como resultado cientos de víctimas fatales, miles de heridos y cuantiosos daños estructurales y económicos valorados por sobre los 2.000 millones de dólares; siendo considerada la peor catástrofe del país en 60 años y la peor de la provincia en toda su historia.

2.1 Objetivos y competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's) por facultad del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COTAD), entre sus objetivos tienen *“La profundización del proceso de autonomías y descentralización del Estado, con el fin de promover el desarrollo equitativo, solidario y sustentable del territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población”*.

Uno de los principios señalados en el COTAD constituye la *“Sustentabilidad del Desarrollo. Los gobiernos autónomos descentralizados priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus circunscripciones territoriales para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población, e impulsarán el desarrollo territorial centrado en sus habitantes, su identidad cultural y valores comunitarios. La aplicación de este principio conlleva asumir una visión integral, asegurando los aspectos sociales, económicos, ambientales, culturales e institucionales, armonizados con el territorio y aportarán al desarrollo justo y equitativo de todo el país”*.

¹¹ INEC, marzo 2021.

¹² Informe del ex Ministro de Finanzas Mauricio Pozo a mayo de 2021.

<https://www.primicias.ec/noticias/economia/necesidades-financiamiento-ecuador-cetes-economia>

¹³ Artículo Impacto del Covid-19 en la educación superior del Ecuador: posibles acciones de mitigación. Patricio Antonio Velasco S. PhD (c) por la Universidad Politécnica de Madrid. Catedrático universitario y Consultor académico. Quito-Ecuador. 2020

Asimismo, entre los fines de los GAD's se establece: *“El desarrollo planificado participativamente para transformar la realidad y el impulso de la economía popular y solidaria con el propósito de erradicar la pobreza, distribuir equitativamente los recursos y la riqueza, y alcanzar el buen vivir”.*

Por último, se destaca dos de las competencias exclusivas que tienen los GAD's: *“Fomentar las actividades productivas y la seguridad alimentaria regional”*

2.2 El Gobierno Provincial de Manabí

Constituye un organismo articulador de desarrollo social, económico y productivo en un escenario diverso de riqueza cultural, natural, de historia, tradiciones y progreso de sus comunidades y pueblos agrupados en 22 cantones y 55 parroquias rurales, con una población de 1'600.000 habitantes aproximadamente (al 2020) siendo la tercera provincia más poblada de Ecuador.

Beneficiarios de sus servicios son las instituciones públicas, privadas, organizaciones de la sociedad civil, de educación superior que convergen con sus fines y propósitos; siendo relevantes los del desarrollo humano y fomento productivo.

2.3 El trabajo conjunto con la Unión Europea UE

Con el objetivo de diseñar un programa de educación y capacitación en cooperativismo y asociatividad, el prefecto de Manabí, Leonardo Orlando, firmó un convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Provincial de Manabí y el Instituto Superior Tecnológico de la Economía Social, Popular y Solidaria (ISTEPS), representado por el rector, Carlos Pastor Pazmiño.

El acuerdo, firmado este 21 de junio de 2021 en Portoviejo, entre la Prefectura de Manabí y ISTEPS, es resultado del acuerdo de cooperación que mantiene la Prefectura con la Unión Europea para formular, a través de una Asistencia Técnica Internacional (ATI), una propuesta de políticas y herramientas que fomenten y consoliden el cooperativismo y la asociatividad en la Provincia.

Este proyecto que impulsa el desarrollo rural inclusivo, participativo y comunitario, se concreta por gestión del Prefecto, quién a través de las direcciones de Cooperación Internacional y Fomento Productivo de la Prefectura, logró recobrar la confianza y las relaciones con el organismo cooperante de la Unión Europea para articular nuevas iniciativas de inversión y cooperación técnica para Manabí. 12.400 manabitas, afiliados a 311 asociaciones del sector agropecuario en los 22 cantones de la provincia, se beneficiarán de este trabajo que está enfocado a fortalecer las organizaciones de productores de cacao, plátano, maní, arroz, café, yuca, maíz, lácteos, cítricos, ganado, apícola y pesquero.

2.4 Capacidades y competitividad de la Provincia de Manabí

Al hablar de desarrollo económico de Manabí se evidencia el potencial agropecuario de la provincia, apoyado por su diversidad agroclimática y la extensión de tierras aptas para el cultivo, las mismas que alcanzan el 84% del total provincial y el 13% del total del país.

La pesca ocupa el segundo lugar y tiene un gran valor para los habitantes. El Viceministerio de Pesca estima que el sector de la pesca artesanal representa más de 18.000 puestos de trabajo, mientras en

la industria atunera laboran cerca de 12.000 personas. Eso incluye el proceso de industrialización del atún y la sardina.

En la localidad hay más de 300 barcos industriales con capacidad para almacenar 2.000 toneladas métricas. También cuentan con un promedio de 3.000 embarcaciones artesanales y con los barcos camaroneros constituyen la mayor flota pesquera del país. Esto convierte a Manta en el primer puerto pesquero de Ecuador y el primero en desembarque de atún a lo largo del Pacífico Sur Oriental.

Los recursos económicos de Manabí son en primer lugar sus recursos naturales, entre éstos destacan el suelo y la tierra que son los que dan soporte a la principal de las actividades económicas que sustenta la economía manabita: la agricultura, concentrada en dos especializaciones, para exportación y para el mercado nacional, regional y local. Sin embargo la tierra y el suelo, que es el principal recurso natural que tiene la provincia de Manabí están en íntima relación con calidad de ellos, con la situación climática, los recursos hídricos, entre otros, todo esto es lo que puede permitir que los recursos naturales se constituyan en recursos productivos, pero el conjunto de los cantones de la provincia de Manabí, especialmente los del área rural, desde hace aproximadamente medio siglo, son afectados permanentemente por problemas climáticos.

Esta situación hace que la tierra y el suelo que es el principal recurso de la agricultura no se puedan constituir en un recurso productivo en permanente ascenso.

En efecto las constantes alteraciones climáticas que hacen que la provincia sufra permanentes problemas de sequía e inundación son el factor fundamental que incide sobre los recursos de la economía agrícola. Continuas sequías y esporádicos ciclos de inundaciones son los fenómenos que afectan el ascenso y el crecimiento productivo de la actividad agrícola.

En resumidas cuentas, puede decirse que los recursos naturales, económicos y productivos están concentrados fundamentalmente en la agricultura y ganadería.

El Sector agrícola se encuentra especializado en diversos productos, entre ellos los que más se destacan es el maíz dulce seco, plátano, café, cacao, caña de azúcar, maracuyá, entre otros.

La provincia de Manabí produce entre el 45% y el 50% de la producción cafetalera ecuatoriana. También participa de una producción entre el 12% y 17% del cacao. De igual manera tiene entre el 40% y 50% de la producción de algodón y entre el 10-12% del banano. En el cultivo y en la producción de maíz, la provincia produce alrededor del 25% del total.

Un análisis de la situación competitiva de la Provincia en función de sus 4 ejes territoriales se evidencia en las estadísticas e indicadores al 2020¹⁴.

Otras actividades principales de la provincia son el comercio, la industria, la pesca y la piscicultura. Tiene el segundo puerto más importante del país y las mayores fábricas de atún en Manta, el sector agropecuario en la vida rural y el turismo, principalmente en sus extensas playas.

Desde agosto del 2020 la Prefectura de Manabí ha identificado al cooperativismo y la asociatividad en el marco de la Economía Popular y Solidaria como una de las estrategias más poderosas para impulsar

¹⁴<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoizDE5MTIxYTctNGVjNS00ZjFhLWE1YjEtODk4ODdhYzI1NTI0IiwidCI6ImFjYmNIZTVILTZINDU0tNGI4ZC04NmwLTE4ZDc3YTdmMzBmZSj9>

procesos de desarrollo económicos endógenos y sostenible. Sin embargo, luego de varios diagnósticos realizados sobre la evolución de la asociatividad en el Ecuador durante las 3 últimas décadas, entre otros por el Proyecto de Reactivación Productiva Post-Terremoto de la Unión Europea, se observa que estos procesos asociativos no han conseguido los resultados esperados.

2.5 La Economía Social Solidaria en Manabí

Entre varias acciones relevantes que se ejecutan en Manabí en torno a la ESS podemos destacar como ejemplo, el trabajo que desde el mes de febrero del año 2019, ejecuta el proyecto “TEJEMOS COMERCIO JUSTO Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN MANABÍ”, que marca el inicio de un trabajo a favor de 301 productoras/es y campesinas/os urbano marginales (183 mujeres y 118 hombres), que viven y laboran en los cantones Junín, Santa Ana y Portoviejo. Cabe señalar que la población beneficiaria vive en situación de vulnerabilidad y condiciones de alta pobreza, por lo que trabajar con estas organizaciones comunitarias constituye una prioridad fundamental. Este proyecto, cuya duración es de dos años (hasta mayo de 2021), es ejecutado por MAQUITA con el apoyo financiero del AYUNTAMIENTO DE MADRID y la colaboración de ENTREPUEBLOS¹⁵.

El proyecto se propone como objetivo “Impulsar un modelo alternativo de desarrollo territorial justo y sostenible, que contribuye a la reducción de brechas de género, garantiza condiciones de vida dignas y el acceso a oportunidades y derechos sociales, económicos y políticos para familias campesinas y emprendedoras de Manabí, Ecuador”.

Para alcanzar esta propuesta se ha iniciado la implementación de los sistemas agroalimentarios, en fincas que están estableciendo progresivamente los criterios de agroecología, destacando el uso de bio insumos, reducción y re uso de desechos, y diversificación productiva. La producción excedente se comercializa en bio ferias, espacios generados gracias a la incidencia y colaboración con los gobiernos locales para la promoción de las organizaciones de economía social y solidaria, generando ingresos para las mujeres participantes.

Adicionalmente, 272 productores/as han certificado sus fincas, logrando comercializar el cacao de calidad, obtener mejores precios y la obtención de un premio (PRIMA) por tonelada vendida.

Los emprendimientos comunitarios se han reforzado con la mejora de infraestructuras y equipamiento, lo que permitirá el desarrollo de productos de calidad en base a líneas económicas productivas basadas en el sondeo de mercado, garantizando la existencia de espacios para su comercialización.

En este sentido, para el desarrollo de mercados justos y promoción del consumo responsable se ha participado en eventos de promoción, permitiendo que los emprendimientos vayan generando espacios de reconocimiento de sus productos, así como el contacto con potenciales clientes.

Con el Gobierno local (GAD) de Portoviejo se ha trabajado en procesos de información sobre la Declaratoria de ciudad de comercio justo. Se han organizado 2 foros, una convocatoria para la

¹⁵ <https://www.entrepueblos.org>

construcción del slogan de la campaña y se ha conformado un pre Comité y un cronograma de actividades como hoja de ruta sobre criterios que tiene que cumplir el GAD de Portoviejo.

Se ha logrado la participación y liderazgo de mujeres en los procesos de incidencia, en las actividades de agricultura familiar, emprendimientos y comercialización de productos, generando espacios de reconocimiento y valoración, como una alternativa para incentivar su vinculación al trabajo agrícola y asociativo en el territorio.

Así mismo, se está trabajando en la sensibilización de los actores del territorio frente a la corresponsabilidad sobre el ejercicio de los derechos de las mujeres y prevención de la violencia de género, y en el desarrollo de dos agendas de desarrollo e igualdad en colaboración con los GAD's de Portoviejo y Junín.

A pesar de la incidencia del COVID-19, se ha logrado dar continuidad a las acciones planificadas, replanteando nuevas metodologías y adaptándose a las necesidades emergentes. Así mismo, para la consecución de los resultados se ha empleado un modelo de intervención sinérgica y complementaria con los diferentes actores (GAD's, ONG's, organizaciones sociales) presentes en la zona.

2.6 El Desarrollo endógeno

Desarrollo endógeno significa la capacidad para transformar el sistema socioeconómico, la habilidad para reaccionar a los desafíos externos, la promoción de aprendizaje social y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores. Desarrollo endógeno es, en otras palabras, la habilidad para innovar a nivel local (Garofoli,1995).

Se define al desarrollo local como “aquel proceso de mejora de las condiciones de vida de un territorio concreto, asumido y protagonizado por la población local. En el desarrollo local intervienen actores que aprovechan sosteniblemente los recursos que poseen, a través de un plan estratégico y agentes que dan soluciones a sus propios problemas, a partir de la optimización de los recursos propios de la comunidad (Orduna, 2000).

A partir del desarrollo local y la movilización que se genera, se produce una reestructuración del Estado y se impulsan nuevas formas en la gestión pública. A su vez, que concibe al desarrollo económico local como un proceso de crecimiento y cambio estructural que produce como resultado la movilización de recursos, aprovechamiento del entorno e introducción de innovaciones que generan el aumento de bienestar de la población; en este caso de la provincia de Manabí.

El desarrollo “no es sólo un proceso económico, sino ante todo un proceso político, de acción concertada de actores públicos, privados, económicos, sociales, políticos, tecnológicos, que operan y toman decisiones en el territorio, o que inciden en él” (Barreiro, 2000).

La acción colectiva en el territorio cobra una importancia fundamental puesto que da cuenta de la existencia de una sociedad local que constituye la base del desarrollo.

2.7 La Universidad como agente de desarrollo local

El rol que desempeña la Universidad como agente de desarrollo local, desde una perspectiva estratégica es la de activar sus capacidades para participar en el diseño e implementación de experiencias de desarrollo, ejerciendo una actitud proactiva sobre su entorno. Es posible pensar a esta institución desempeñándose en un espacio de intermediación entre ámbitos macro y micro sociales del entorno, en el cual promueva la articulación sinérgica de los recursos de la localidad, transmita y genere conocimiento, lleve a cabo acciones de animación económica, social - cultural y fortalezca los tejidos asociativos y entramado de actores locales.

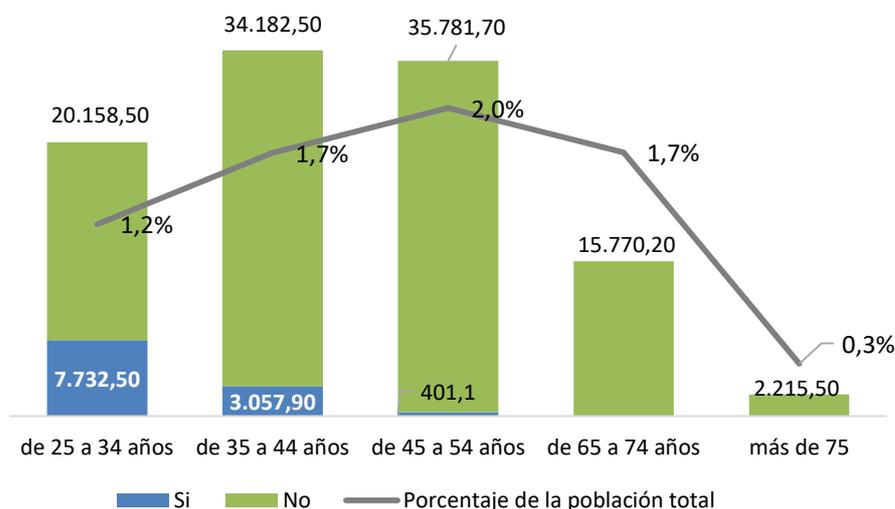
La preocupación sobre el rol desempeñado por la universidad como agente de desarrollo local requiere dejar planteada, aunque sea en forma aproximativa, la perspectiva desde la cual se considera al desarrollo local y la importancia que adquiere la participación de la universidad como uno de los actores estratégicos.

2.8 Capacidad del Sistema de Educación Superior en el cuarto nivel de formación

Para caracterizar la composición y estructura etaria de la población ecuatoriana que cuenta con un cuarto nivel de formación, se expone, en el gráfico 1, la fotografía de la dinámica que presentan los profesionales ecuatorianos al 2019¹⁶ según los datos de la ENEMDU. En estos primeros resultados, se identificó que el 1% (119.634 ciudadanos ecuatorianos) del total de población entre los 25 a los 75 años se encuentran en el cuarto nivel de formación.

De este total apenas el 9% se encuentra en proceso de obtención de una especialidad, maestría o doctorado (11.449 ecuatorianos). Es claro que, el 28% de estos profesionales entre los 24-34 años se encuentran realizando sus estudios, mientras que, en la medida que los profesionales van avanzando en edad el porcentaje va disminuyendo.

Gráfico 1: Número de profesionales de cuarto nivel y porcentaje de la población



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo (Dic-2019)

Para capturar la proporción de profesionales con un tercer nivel de formación que podrían estudiar una especialización, maestría o doctorado, se trabajó con los resultados de Carrillo (2019), quien

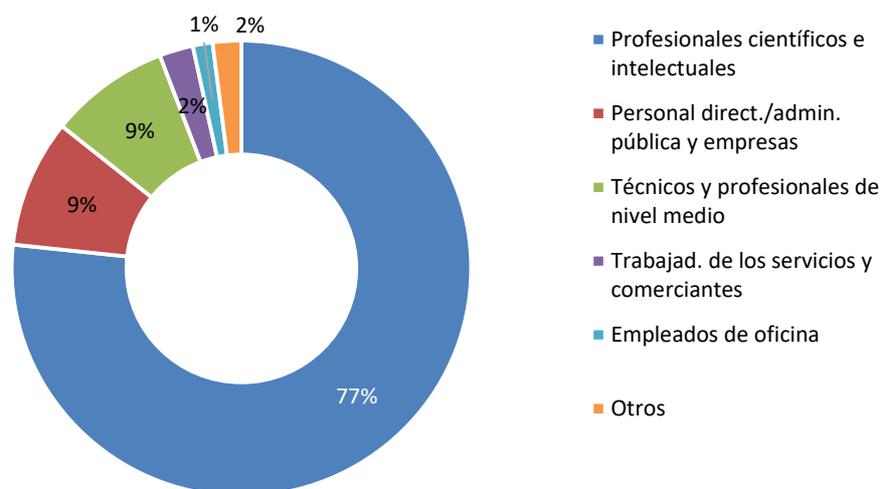
¹⁶ Se utilizó este año de evaluación, porque las condiciones del empleo en el Ecuador obedecen a factores estructurales y el año 2020 fue un año atípico para la evaluación de estos elementos dentro de la economía nacional.

identificó que los cargos gerenciales usualmente requieren de un título de cuarto nivel, que para el caso de su estudio apenas representa el 1% de la demanda laboral requerida en el Ecuador.

Con esta información, se recogió los resultados de la ENEMDU en relación con los cargos que ocupan los profesionales de cuarto nivel en el 2019, lo cual dio como resultado que el 77% se dedica a actividades científicas e intelectuales, el 9% a actividades administrativas en empresas públicas y privadas, el 9% son técnicos y/o profesionales de nivel medio, el 2% son trabajadores de los servicios y comerciantes, el 1% son empleados de oficinas, y el restante se ubica en otras ocupaciones (gráfico 2).

Esto quiere decir que la mayoría de los profesionales con estos títulos estaría vinculado a sectores donde se genera investigación como las universidades, centros científicos, consultorías o entidades gubernamentales dedicadas a la asesoría o investigación.

Gráfico 2: Grupo de Ocupación Profesionales con Cuarto Nivel de Formación



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo (Dic-2019)

Las 4 ramas de actividad con un mayor número de profesionales con título de cuarto nivel son: la enseñanza donde se identifica al 35% de investigadores/científicos y docentes dedicados a esta actividad económica, el 20% de los profesionales se encuentra laborando en las actividades de servicios sociales y de salud, el 13% están dedicados a las actividades de la administración pública, defensa y seguridad social, el 6% se desarrolla profesionalmente en las actividades profesionales, científicas y técnicas; y el 6% en las actividades relacionadas con las industrias manufactureras.

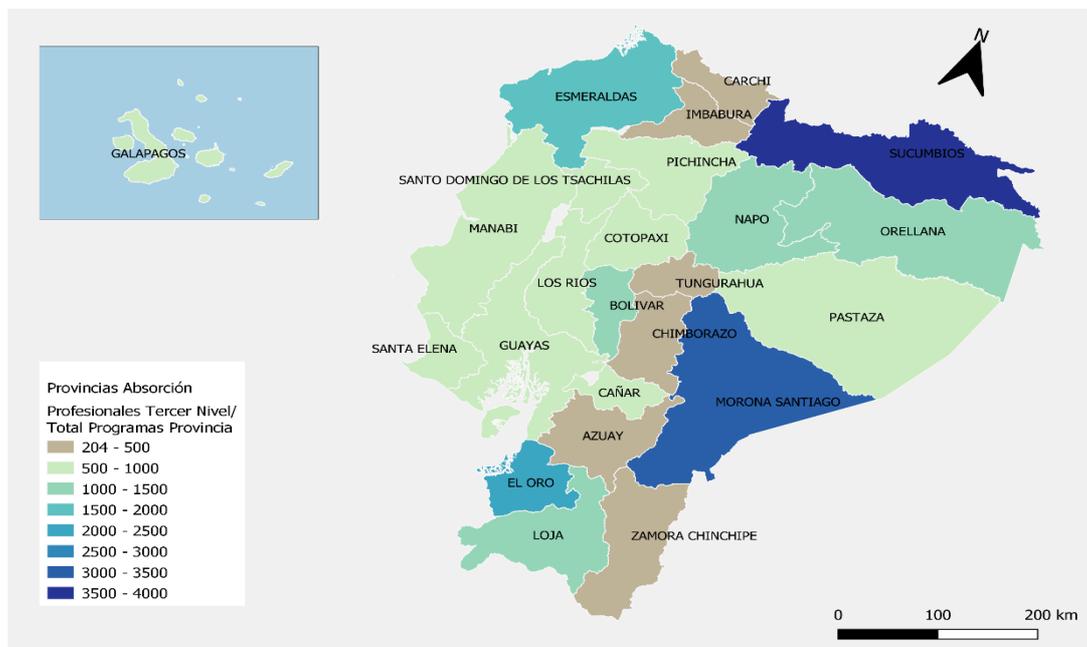
Gráfico 3: Número de Profesionales de cuarto nivel por Rama de la Actividad Económica



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo (Dic-2019)

Finalmente, en siguiente gráfico 4, se describe la organización de la absorción potencial de la oferta académica por provincia considerando el número de profesionales de tercer nivel dedicados a las actividades profesionales científicas e intelectuales.

Gráfico 4: Absorción potencial de los programas considerando los profesionales con tercer nivel de formación Ocupación de Profesiones Científicas e Intelectuales



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo (Dic-2019)

Tomando en consideración los 453.775 profesionales distribuidos en todo el territorio nacional, la provincia de Morona Santiago, Sucumbíos, Esmeraldas y el Oro tienen capacidad de absorber un importante número de profesionales (2500-4000 cupos) que se encuentran en tercer nivel y podrían comenzar su especialización profesional en el cuarto nivel de formación, mientras que las provincias como Zamora Chinchipe, Azuay, Chimborazo, Imbabura y Carchi mantendrían un margen de absorción menor.

2.9 Factores Económicos Territoriales

La oferta de cuarto nivel busca formar profesionales altamente especializados en un área de conocimiento específica, para profundizar las técnicas y competencias necesarias en el ámbito laboral de cara a fortalecer las posiciones gerenciales o de mando medio. Esta característica propia del nivel de formación implica un mayor riesgo de desempleo estructural (Yamada, 2015), porque se requiere de una estructura productiva altamente especializada, con una organización interna que identifique estos niveles de formación requerida, y que permita absorber y enriquecerse de estos especialistas.

2.10 Oferta de posgrado en Manabí¹⁷

En la provincia de Manabí se ofertan 48 programas distribuidos en 6 UEP. A diferencia de la oferta de carreras, la provincia refleja una distribución de sus programas en 4 cantones: Portoviejo (40 programas), Bolívar (5 programas), Manta (2 programas), y Jipijapa (1 programa).

La Universidad Técnica de Manabí, es la UEP con mayor número de programas (24 programas) consecuentes con la oferta de grado. En segundo lugar, se ubica la Universidad Particular San Gregorio con una oferta de 12 programas, y finalmente la PUCE-Sede Manabí con 5 maestrías profesionales.

En este territorio el 54% de la estructura productiva está concentrada en las actividades económicas relacionadas con la construcción (843 millones de USD), comercio (700 millones de USD), procesamiento y conservación de pescado (548 millones de USD), transporte y almacenamiento (533 millones de USD), enseñanza (523 millones de USD). Sin embargo, a diferencia de grado, la oferta en este nivel de formación no logra conciliar en estricto sentido con la estructura productiva.

En esta provincia la configuración de la oferta está enfocada en maestrías que atienden a disciplinas relacionadas con la administración, donde se alinean 8 programas (17%), seguido por 7 programas especializados en educación (15%) y por último se identifican 7 programas relacionados con el área de conocimiento de las ciencias sociales, periodismo, información y derecho. Es decir, la oferta de posgrado en la provincia no converge en estricto rigor con la oferta de grado que se concentraba en áreas como la ingeniería, industria, y construcción o las áreas de la salud.

Como resultado, se encuentran importantes nichos de mercado en las siguientes áreas de conocimiento: 1) ingeniería, industria y construcción, porque se revela una brecha del 19%, 2) se identifica un potencial en los programas que se relacionan con los servicios, y 3) en menor escala se puede tener una participación importante en aquellos programas relacionados con el área de salud y agricultura, porque en ambos casos se presenta una brecha de 2%.

¹⁷ Base Oferta Académica SENESCYT

Es claro que la oferta de cuarto nivel en la provincia todavía puede tener un importante crecimiento a diferencia de los resultados en grado donde las brechas para estos campos de conocimiento son menores.

Según las estimaciones presentadas en la Agenda 2035, el impacto que tendrá la adopción tecnológica identificada hará que al 2035 el 68,3% de los profesionales universitarios se encontrarán laborando en cuatro actividades productivas: actividades de servicios (21,3%), actividades de salud (19,9%), comercio (14,2%) y manufactura (12,9%). En tanto que el 83,7% de profesionales se concentrarán en cuatro áreas del conocimiento: ingeniería, industria y construcción (24,6%), servicios (22,8%), ciencias sociales, educación comercial y derecho (21,3%) y salud y servicios sociales (15%) para el 2035 (Eureknow, 2019).

Esta perspectiva se enmarca en la prospectiva de los empleos del futuro, que requieren de habilidades y competencias de base más compleja (técnica, digital, socioemocional) y retan a los sistemas educativos y de formación profesional no solo a estar al día sino a anticipar los nuevos requerimientos, y a ofrecer educación a lo largo de la vida (OIT, 2017).

La formación profesional en la región debe apoyar la innovación y el desarrollo de capacidades productivas. Todavía es necesario hacer más para fortalecer el nexo entre la formación profesional y el crecimiento de la productividad, no solo con soluciones como los Centros de Innovación o los programas específicos de apoyo a la competitividad, también acercando estas respuestas a las políticas de transformación y diversificación productiva. (Organización Internacional del Trabajo, 2020).

2.11 La Universidad Técnica de Manabí

Con una importante trayectoria académica al servicio de la sociedad desde 1954, define su Misión como: *“Formar académicos, científicos y profesionales responsables, humanistas, éticos y solidarios, comprometidos con los objetivos del desarrollo nacional, que contribuyan a la solución de los problemas del país como universidad de docencia con investigación, capaces de generar y aplicar nuevos conocimientos, fomentando la promoción y difusión de los saberes y las culturas, previstos en la Constitución de la República del Ecuador”*.

Se identifican los siguientes objetivos de la UTM que se relacionan con el programa de maestría propuesto:

“Formar integralmente al ser humano para que contribuya al desarrollo del país, al logro de la justicia social, fortaleciendo la identidad nacional en el contexto pluricultural del país, la afirmación de la democracia, la paz, los derechos de las personas y las comunidades, la integración latinoamericana y mundial, así como la defensa y protección del medio ambiente.

Ofrecer una formación científica y humanista del más alto nivel académico, respetuosa de los derechos humanos, la equidad de género y el medio ambiente, que permita a los estudiantes contribuir al desarrollo del país y a una plena realización profesional y personal.

Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución de la República del Ecuador y en el Plan Nacional de Desarrollo”.

La Universidad Técnica de Manabí oferta la mayor cantidad de carreras en la ciudad de Portoviejo además tiene tres extensiones en localidades estratégicas, donde se ofertan carreras según las necesidades de la zona; es así que, en el cantón Santa Ana funcionan las facultades de Ciencias Veterinarias, Ciencias Agrícolas y Ciencias Agronómicas; en Chone está la Facultad de Ciencias Zootécnicas; y en Bahía de Caráquez, cantón Sucre, la Escuela de Acuicultura y Pesca. La UTM cuenta con un programa académico de 10 Facultades y el Instituto de Ciencias Básicas que ofertan 44 carreras presenciales y 8 carreras en modalidad virtual.

La UTM registra 52 programas de posgrado tanto de trayectoria de investigación como en trayectoria profesional, en su oferta académica, 27 de los cuales están vigentes según la información en los registros de la SENESCYT al 2020; donde los campos de conocimiento con un mayor número de programas son educación (5 programas), ciencias naturales (4 programas) e ingeniería (4 programas).

2.12 El anteproyecto de maestría en Economía Social Solidaria

Esta propuesta de estudios constituye una propuesta inicial, un proyecto socioeducativo que se fortalecerá incorporando las expectativas, criterios de expertos y profesionales de la Universidad Técnica de Manabí¹⁸ con la cual se aspira concretar su ejecución.

Se plantea la creación de un programa de maestría en Economía Social Solidaria y Cooperativismo, como una oferta innovadora y diferenciada en la provincia, ya que no existe un programa en esta área (según análisis documental), a diferencia de otros campos del conocimiento donde se evidencia una oferta competitiva e incluso saturada. Se crea para responder a las demandas socioeconómicas sectoriales y de otros territorios de la provincia de Manabí.

Probablemente la denominación de la maestría podría replantearse dependiendo de la identificación del estudio de demanda y pertinencia.

Esta formación pretende que los maestrantes sean los directivos, especialistas, gerentes o administradores de las organizaciones tanto de la Economía Popular y Solidaria como de quienes integran las distintas cadenas y redes de procesos productivos, comerciales y del sistema financiero cooperativo.

También se espera la matrícula de los funcionarios de la Prefectura de Manabí y de los 22 GAD parroquiales, profesionales y técnicos promotores de su propio desarrollo productivo que, conociendo las realidades y necesidades del entorno, puedan aplicar procesos que transformen y dinamicen las capacidades de los territorios, las cadenas de valor, promuevan nuevos emprendimientos solidarios, el fomento del cooperativismo y la asociatividad en la Provincia, con un enfoque de economía solidaria y sostenible.

Con la maestría se pretende construir capacidades y competencias para contribuir al desarrollo endógeno en el territorio, reconociendo el rol facilitador del Estado, las competencias del Gobierno de la Provincia, el rol de la Universidad como agente de desarrollo local, el capital social de las organizaciones y comunidades para su propio impulso y generación de empresas cooperativas con una lógica distinta de arquitectura de servicios eficiente y sostenible.

¹⁸ Currículo que será mejorado por expertos de la UTM y conforme el nivel de estudios, las necesidades y perfil de ingreso

MESOCURRÍCULO

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA

El programa de posgrado propuesto se dictará en la Universidad Técnica de Manabí, es un programa de cuarto nivel orientado a desarrollar en los participantes las competencias suficientes y especializadas con un alto nivel de profesionalización, especialización, pertinencia, ética, responsabilidad y compromiso social.

El desarrollo de competencias, destrezas y conocimientos se alcanzará mediante el desarrollo secuencial y complementario de materias de profesionalización, materias de investigación y el proceso propio de titulación, de tal manera que el maestrante tenga la oportunidad de alcanzar los objetivos de aprendizaje mediante el estudio de las dimensiones teóricas, práctico-profesionales y metodológicas del campo disciplinar.

En el nivel profesional y práctico, busca desarrollar en los maestrantes las capacidades, destrezas y habilidades para aplicar su conocimiento en los campos profesionales tanto del sector real como de las finanzas populares de la economía popular y solidaria establecida en la Constitución vigente como en la legislación respetiva.

En su nivel teórico, la maestría estará orientada a identificar los principales modelos en el ámbito de la EPS, las políticas públicas y legislación.

En el campo de las actitudes, el programa busca imprimir el mejor desempeño en su campo profesional ponderando los aspectos éticos, los valores y principios que puedan contribuir de manera gravitante en procesos y proyectos que dinamicen y fortalezcan las organizaciones de la EPS en la provincia de Manabí.

En el aspecto práctico, la maestría espera lograr un conocimiento efectivo de los principales procesos administrativos, organizativos y de gobierno de las organizaciones de la economía popular y solidaria con especificidad en las formas cooperativas, además se plantea dotar a los alumnos de competencias fortalecidas en los mecanismos de administración de la producción, gestión de la calidad y manejo post cosecha, así como en el manejo de herramientas y procesos de comercialización, financiamiento y desarrollo de mercados.

3.1 Objeto de estudio de la maestría

El Magister en Economía Social Solidaria y Cooperativismo estará en condiciones de desarrollar competencias esenciales que les permita gestionar las organizaciones comunitarias, asociaciones y cooperativas con criterio de responsabilidad colectiva aplicando técnicas y herramientas que aseguren su sostenibilidad como su acción social comunitaria. Será capaz de plantear planes de desarrollo organizacionales, proyectos productivos cooperativos y construir tejidos productivos – financieros viables, en el marco del desarrollo sostenible

El objeto de estudio abarca además el impulso y formación de redes de asociaciones, de cooperativas y organizaciones comunitarias que integren acciones y propuestas para activar la cooperación y la solución “cooperativa” de sus problemas, la calidad de sus procesos, productos y servicios y la relación con los consumidores; para lograr su impulso hacia los mercados internos y externos.

Al mismo tiempo, el maestrante debe estar en condiciones para contribuir con el desarrollo de capacidades internas en las organizaciones de la EPS de manera que se promuevan buenas prácticas y niveles mínimos aceptables de administración, gestión técnica, financiera, comercialización y operación, lo que implica el desarrollo de competencias pedagógicas y didácticas mínimas en los componentes comunicativos y socio organizativos.

Los principales objetivos de estudio que los profesionales tendrán son:

1. Fortalecer el capital humano con competencias y conocimientos sustanciales en economía social y solidaria que permita generar procesos de desarrollo productivo de las organizaciones y comunidades.
2. Impulsar emprendedores sociales con capacidad de activar modelos de organizaciones de trabajo comunitarios que promuevan la aplicación de planes, programas y proyectos para dinamizar la economía y productividad de la provincia.
3. Potenciar las capacidades locales y apoyar a la formación de sujetos con capacidad suficiente para fomentar las buenas prácticas de los procesos de las organizaciones de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunidades y en sus unidades económicas productivas.
4. Contribuir con los fines, propósitos y competencias de desarrollo socio productivo del Gobierno provincial de Manabí y la gestión de fomento productivo, y en general la interacción con la planificación de los gobiernos autónomos descentralizados del país.
5. Impulsar liderazgos que posibiliten incidir en políticas públicas de inclusión económica y en la promoción de modelos de economía social y solidaria, procesos de comercialización con calidad y exportación de productos de calidad y comercio justo, así como el desarrollo e interacción servicios financieros y no financieros de la EPS.
6. Potenciar la incorporación de herramientas y técnicas que mejoren las posibilidades de sostenibilidad y sustentabilidad organizativa, productiva, comercial y financiera.

3.2 CARACTERÍSTICAS DE LA MAESTRÍA

Programa de maestría: Maestría académica con trayectoria profesional

Duración: 1 año

Sistema de estudios: Modular

N° de asignaturas: Las que constan en la malla curricular (Anexo Malla)

Modalidad de estudio: Dual¹⁹/ Híbrido²⁰

Períodos Académicos

Ordinarios: 2 (dos) de un semestre cada período

Carga horaria: 1440

Unidades de organización curricular:

Unidades de organización curricular²¹	Horas	%
Unidad de formación profesional avanzada	720	50
Unidad de investigación	480	33
Unidad de Titulación. La unidad de titulación de posgrado podrá además incluir seminarios, cursos o asignaturas orientados al desarrollo del trabajo de titulación.	240	17
Totales	1.440	100

Dirigido a:

- Directivos, gerentes y técnicos de los gobiernos provinciales del país, con especificidad para el gobierno provincial de Manabí.
- Directivos y técnicos de los GAD de los cantones del país, con especificidad para los 22 cantones de Manabí y las 55 parroquias rurales que tengan título universitario.
- Técnicos de Organizaciones No Gubernamentales y de instituciones de la sociedad civil.
- Dirigentes y promotores de organizaciones comunitarias y cooperativas, preferentemente de los sectores agropecuarios y pesqueros del país
- Docentes y capacitadores del sistema educativo.
- Profesionales, consultores, asesores, investigadores.

3.3 UNIDAD DE TITULACIÓN

La aprobación de la Unidad de Titulación implica haber completado y aprobado la siguiente opción:

Opción	Proyecto de titulación con componentes de investigación aplicada y/o de desarrollo.
---------------	---

¹⁹ La modalidad dual es aquella en la que el proceso formativo se realiza de forma sistemática y secuencial/continua en dos entornos de aprendizaje: el académico y el laboral. La formación de carácter teórico se realiza en la institución educativa (mínimo 30% o máximo 50%), en tanto que la formación práctica se realiza en un entorno laboral específico, que puede ser creado por la IES o provisto por una entidad receptora formadora (mínimo 50% máximo 70%, de manera complementaria y correspondiente (artículo 79 Reglamento de Régimen Académico).

²⁰ Adecuando los componentes de aprendizaje mediante la combinación de actividades presenciales, semipresenciales, en línea y/o a distancia, con el apoyo de tecnologías interactivas multimedia y entornos virtuales de aprendizaje, a través de la plataforma digital, medios telemáticos, redes sociales y otros medios de comunicación digital, garantizando que estos recursos de aprendizaje estén disponibles para todos los estudiantes y personal académico y se garantice además el principio de la calidad en la educación y la rigurosidad académica.

²¹ Art. 34 del Reglamento de Régimen Académico

3.3.1 Detalle de la opción de Titulación

La opción de titulación corresponderá a la realización de un **proyecto de investigación** que necesariamente deberá contener un componente de carácter descriptivo, analítico y comprensivo y correlacional de un problema que aborde la temática dentro del campo de la Economía Social Solidaria. Además, conforme lo establece el RRA el proyecto de investigación guardará correspondencia con las convenciones científicas del campo respectivo en toda su estructura, la misma que como mínimo contendrá la determinación del tema o problema, el marco teórico referencial, la metodología pertinente, análisis empírico del caso de estudio y las conclusiones, de acuerdo y en equivalencia a la metodología que se utilice para su elaboración.

3.3.2 Componente práctico de la opción de titulación

En el componente práctico se sortean casos específicos de estudio.

3.3.3 Período de aprobación de la Unidad de Titulación

La opción de titulación deberá ser aprobada en el período académico de culminación de estudios. Los estudiantes que no hayan aprobado en este período podrán desarrollar en un plazo adicional que no exceda el equivalente a dos períodos académicos ordinarios solicitando a la autoridad académica pertinente la prórroga correspondiente.

El primer periodo ordinario adicional no requerirá de pago por concepto de matrícula o arancel, ni valor similar. La Universidad Técnica de Manabí establecerá los derechos y aranceles que el estudiante deberá pagar por el segundo período académico.

Cuando el estudiante haya cumplido y aprobado la totalidad del plan de estudios excepto la opción de titulación y una vez transcurridos los plazos antes descritos, deberá matricularse y tomar los cursos, asignaturas o equivalentes para la actualización de conocimientos.

3.3.4 Organización de la Unidad de Titulación

El programa de maestría debe organizar el cronograma que defina la organización de la unidad de titulación, que acompañe las opciones de titulación de los estudiantes.

Acceso a la Unidad de Titulación	Para acceder a la unidad de titulación, será necesario que el maestrante haya completado el 60% de las horas y/o créditos del programa de maestría, con la aprobación de las asignaturas que corresponda a ese porcentaje.
Duración de la Unidad de Titulación	240 horas
Defensa o sustentación	El maestrante tiene que defender o sustentar su proyecto ante un tribunal.
	El proyecto de investigación se defiende oralmente el trabajo escrito..

Tribunales de titulación	Los tribunales los conformarán docentes con los perfiles académicos pertinentes en relación con los temas y a la línea de investigación que los maestrantes articulen en sus propuestas.
---------------------------------	--

3.3.5 Proyectos de titulación que aporten a la realidad y necesidades rurales

La autoridad de investigación académica de la Universidad Técnica de Manabí gestionará, bajo el cumplimiento de parámetros académicos, la aplicación práctica y la investigación aplicada a las organizaciones de sus proyectos de titulación.

Estos proyectos de titulación estarán relacionados con los procesos, problemas, necesidades preferentemente de las poblaciones rurales o de las organizaciones vinculadas con los maestrantes, con las de la EPS o con el plan de desarrollo local al que corresponda la localidad del estudiante o su territorio de interés.; de tal manera que sus propuestas aporten con soluciones prácticas y reales.

Se procurará la publicación y difusión de los proyectos de investigación que cumplan las condiciones técnicas y académicas, a más de las condiciones y parámetros establecidos en el reglamento de estudios respectivo.

3.3.6 Enfoque metodológico en los proyectos de titulación

Todos los proyectos de titulación deberán ser construidos mediante el enfoque “Working With People” WWP (trabajando con la gente). Lo que exigirá un trabajo de construcción de las propuestas con los sujetos de cada una de las organizaciones y territorio, la interacción con el territorio desde un enfoque LEADER y la lectura y gestión de las redes sociales²²:

El Enfoque WWP

El enfoque WWP incorpora elementos clave de la planificación como aprendizaje social, participación colaborativa y los modelos de dirección de proyectos.

Este enfoque metodológico bajo un concepto de solidaridad no se entiende en el sentido de trabajar para otros sino con otros, tratando de unir el conjunto de acciones realizadas por cada sujeto en un proyecto organizativo común. Bajo este enfoque surge necesariamente la participación que muy posiblemente es la demanda más seria de la solidaridad.

WWP se inserta en el sistema de valores y principios como la sensibilidad social, la capacidad para percibir las cualidades intrínsecas de otras personas y comprender sus puntos de vista, la solidaridad; la capacidad para comunicarse con ellas y para ser receptivo a sus opiniones, juicios de valor y estándares éticos; valores que se articulan con los de la EPS.

Esta metodología de planificación y gestión incorpora aspectos centrales como son: el enfoque territorial que permite articular los programas o proyectos en función de territorios homogéneos con necesidades comunes. La creación de Grupos de Acción Local (GAL) permiten a la población gestionar las estrategias de desarrollo de forma participativa; y la innovación, entendida como la aportación de

²² Capital social del territorio y de las organizaciones.

valor agregado respecto a otras intervenciones dentro del territorio, que sean aplicables a otras localidades.

El método consigue una visión integrada y multisectorial del desarrollo, con propuestas y proyectos que abordan las diferentes potencialidades y necesidades de cada territorio: el bienestar social de la población, actividades económicas locales, conservación de los recursos naturales, etc.

Desde este punto de vista WWP se alimenta de tres áreas de investigación claramente relacionadas:

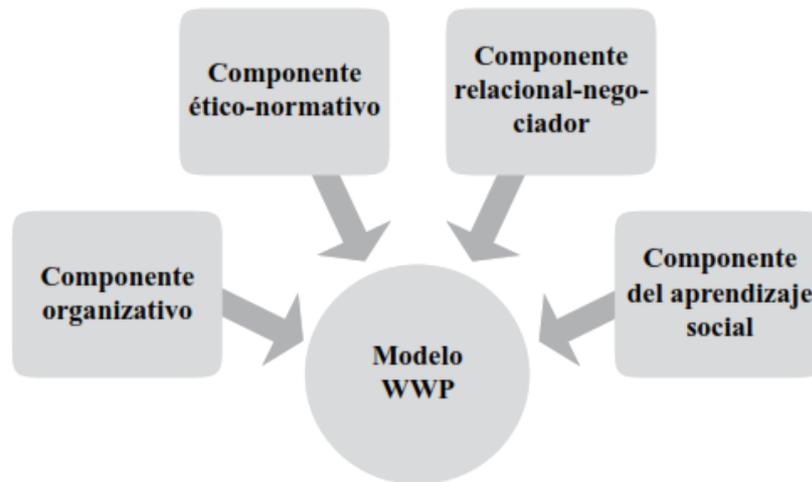
- Modelos de la lógica de la participación (Korten, 1980; Uphoff, 1985; Chambers, 1993, 1994; Cernea, 1987, 1991, 1992), que secuencialmente van descubriendo el valor de incluir a los beneficiarios en la planificación y potenciando su participación cada vez de forma más directa.
- Modelos de planificación como aprendizaje social (Friedmann, 1986, 1991, 1993; Cazorla & Friedmann, 1995), que plasman la interacción entre los diferentes actores involucrados en la acción pública sobre un territorio y la dinámica para establecer una planificación que conecte el conocimiento experto y el experimentado de la población local.
- Metodologías de formulación y evaluación de planes y proyectos de desarrollo rural (FAO, 1998, Trueba et ál, 1988), que parten de la experiencia en el campo de la planificación rural y los proyectos de desarrollo.

Pero WWP va más allá y exige que la población se convierta de objeto a sujeto de los proyectos y de los procesos (Oakley, 1993). La innovación y los aprendizajes se obtienen principalmente del conocimiento y el saber popular, que son tan adecuados para la acción como el conocimiento que aportan los profesionales y otras personas y organizaciones externas. Se apuesta por los aprendizajes que provienen de la propia acción —aprender haciendo—, en la formación de valores y aptitudes que se adquieren principalmente a través del trabajo con la gente: la fuente de conocimiento está en la observación y en la experiencia de la gente.

El Aprendizaje Social como modelo de planificación responde perfectamente a esta necesidad y por ello se constituye en el núcleo del modelo WWP. El aprendizaje social es entendido como un proceso complejo, dependiente del tiempo y la experiencia de los actores, que implica, además de la acción en sí misma, estrategia y táctica política, análisis de la realidad y valores que inspiran y dirigen a las acciones y los proyectos (Friedmann, J., 1993).

A partir del sustento conceptual expuesto, los componentes encaminados al desarrollo humano que definen el modelo WWP, se recogen en la figura 1.

Figura 1



El enfoque LEADER en la intervención territorial

Se pretende que en los proyectos de titulación de la maestría se aplique el enfoque o modelo LEADER²³. LEADER surge como una medida de la política rural de la UE y se orienta en un enfoque territorial con la participación de todos los actores locales del territorio, involucrándolos en la planeación y gestión de su propio crecimiento. El enfoque LEADER es un modelo de intervención para mejorar el desarrollo en los sectores menos favorecidos. Hoy día sigue vigente la práctica metodológica de LEADER que, con medidas específicas establecidas en bien del desarrollo rural, vincula a los agentes locales con el futuro de su territorio (Fischler, 2001).

Tiene características específicas muy diferentes del resto de las iniciativas enfocadas al desarrollo rural; destaca su enfoque territorial local, su carácter integral y la participación de la población. Su metodología integra los siguientes elementos:

- a) El enfoque local (territorios)
- b) La estrategia de abajo hacia arriba (participación de la población o enfoque ascendente)
- c) La innovación
- d) Las sinergias entre actores del territorio
- e) Las alianzas horizontales (formación de Grupos de Acción Local)
- f) Fomento de redes de trabajo territoriales, formales y no formales (incentivar el intercambio de experiencias).

En el enfoque LEADER los Grupos de Acción Local actúan como un conjunto de interlocutores públicos y privados que definen en común una estrategia y medidas innovadoras para el desarrollo de un territorio rural de una dimensión local, y son los que más significativamente contribuyen en la cohesión de los diferentes actores locales para impulsar el desarrollo rural en los territorios.

Con base en la aplicación del enfoque LEADER, se ponen de manifiesto como puntos fuertes de la iniciativa: la movilización de los protagonistas locales que se responsabilizan directamente del futuro del lugar; un enfoque territorial descentralizado, integrado y basado en un planteamiento ascendente;

²³ Nombre con el que se trabaja en las “relaciones entre actividades de desarrollo de la economía social” (García et al., 2005).

el intercambio y la transferencia de experiencias entre territorios rurales mediante la constitución de redes, y la capacidad de asumir operaciones, adecuadas a los pequeños promotores de proyectos.

El enfoque del desarrollo del tejido social

Es un enfoque que permite la integración en redes de los pequeños productores, de las organizaciones, para un mejor conocimiento entre sus integrantes, sus realidades y experiencias para cooperar en su desarrollo y la gestión de proyectos.

Implica pensar los proyectos de titulación como herramientas para: a) potenciar el desarrollo de un contexto territorial rico en interacciones (capital social territorial), b) para desarrollar organizaciones con capacidad de acción colectiva y c) como mecanismos para el fortalecimiento endógeno de las organizaciones, esto es un enriquecimiento del tejido social cognitivo y estructural entre los miembros, como estrategia para el logro de una madurez organizativa altamente requerida.

3.3.8 Asignación del director o tutor para la Titulación

La Institución de Educación Superior (IES) deberá garantizar a todos sus estudiantes la asignación oportuna del director o tutor, de entre los miembros del personal académico de la propia IES o de una diferente, para el desarrollo y evaluación de la unidad de titulación²⁴.

Preferentemente realizar un seguimiento al desarrollo, la asistencia técnica suficiente al maestrante y orientación necesaria; con lo cual se potenciará el avance y conclusión del trabajo de titulación en los tiempos.

3.4 TUTORÍAS ACADÉMICAS Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL APRENDIZAJE

Se plantea que la maestría implemente la tutoría como una actividad que realiza un profesor, un Tutor, un experto o un ayudante de cátedra para asegurar una formación de calidad, mediante la personalización de la enseñanza aprendizaje, ajustando el proceso a las condiciones de los estudiantes y sus necesidades de formación, fortaleciendo el desarrollo de las competencias profesionales desde las condiciones institucionales.

Constituye un proceso de acompañamiento para superar las dificultades del maestrante que exige su máximo compromiso y dedicación, un servicio académico gratuito para los estudiantes de la maestría que se ejecute de manera programada a lo largo del año de estudios.

3.4.1 Finalidad de la Tutoría. La Tutoría tiene como fin:

- a. Ofrecer atención especializada a los maestrantes con el propósito de aprendizaje y desempeño.
- b. Dar seguimiento al desarrollo académico y personal de los maestrantes.
- c. Mejorar la calidad académica del programa de maestría.

3.4.2 Tipos de Tutoría. Se clasifican en:

- a. Individual. - Es la interacción educativa personalizada entre el profesor o tutor y un estudiante en forma presencial o virtual.
- b. Grupal. - Interacción educativa entre el profesor o tutor y dos o más estudiantes.

²⁴ Artículo 35 del Reglamento de Régimen Académico

- c. Virtual. – Interacción entre el profesor y uno o varios estudiantes, que se desarrolla por medios tecnológicos y entornos virtuales.

3.4.3 Ambientes y medios para tutorías. Las tutorías se realizarán en las instalaciones de la Universidad Técnica de Manabí y en la empresa u organización con la cual se haya firmado el acuerdo para la formación DUAL.

Se prevé realizarse mayoritariamente en ambientes laborales previamente planificados y autorizados y bajo un cronograma o agenda de trabajo definida y aceptada por la institución.

3.5 ENFOQUE PRÁCTICO DE LOS APRENDIZAJES

El enfoque de formación práctico será la constante pedagógica de la maestría, donde se aplique la reflexión, el rol crítico, de modo que el escenario práctico sea la constante en el desarrollo del proceso formativo y de enseñanza-aprendizaje.

Desde la gestión académica del programa de maestría, la organización de la enseñanza será mediante la planificación del proceso formativo que garantice y asegure los diversos entornos de aprendizaje con la finalidad de vincular a los docentes y maestrantes con la realidad.

Dada la naturaleza de la EPS, la metodología de aprendizaje del programa de maestría alentará el desarrollo de la investigación-acción-participativa.

En concordancia con la modalidad DUAL de estudios, la aplicación práctica se incentivará en especial en las asignaturas que conforman la *unidad de investigación* de organización curricular y además en los proyectos de la *Unidad de Titulación*.

La **aplicación práctica** se desarrollará a través de estas actividades:

- El escenario laboral dada la modalidad DUAL de la maestría
- El aprendizaje basado en problemas (ABP) como una estrategia didáctica que acerca el conocimiento y la investigación a la praxis y, el aprendizaje significativo
- Estudio de casos extraídos de situaciones y problemas del entorno de la EPS
- Encuentros de discusión para análisis de situaciones reales del sector de la EPS
- Intervención en proyectos que signifique la planificación y ejecución de actividades de los estudiantes para contribuir a la solución de las necesidades y problemáticas.

Las tareas y trabajos de investigación preferentemente tendrán un enfoque en problemas reales, localizados en campos y procesos laborales, buscando intervenir en la solución de dichos problemas, o en la construcción de nuevas propuestas; a partir de la problematización de temas específicos o de las líneas de investigación del programa de maestría.

El **contenido teórico** de las asignaturas que en especial conforman la *Unidad de formación profesional avanzada*, activará el aprendizaje y discusión en contacto con el docente y el trabajo autónomo del estudiante, cuyos contenidos sean confrontados, a su vez, completados con lecturas obligatorias y complementarias, foros de discusión, lecciones expositivas, entre otros.

Se pondrá énfasis en la elaboración de trabajos en grupo previamente organizados. El procedimiento combina el análisis individual o grupal, la puesta en común para todo el grupo y la discusión, basado en el intercambio de percepciones, experiencias, y las aplicaciones.

Los trabajos individuales y grupales contarán con el aporte de cada profesor en cuanto a la documentación sobre el tema, la bibliografía, las condiciones y metodología de elaboración y, si fuera el caso, de la exposición. El desarrollo de estas actividades implica el uso de horas de docencia en clase y/o tiempos de aprendizaje autónomo de los maestrantes.

3.5.1 Rutas de aprendizaje

Previo una agenda definida, consistirá en sustentar la teoría con la práctica, mediante la observación por parte de los maestrantes, de modelos exitosos de programas, proyectos, procesos de organizaciones comunitarias que han desarrollado economías solidarias en el país.

En lo posible y dependiendo del declive de la pandemia por el covid-19, podrían realizarse visitas presenciales.

3.6 Comité Académico del Programa

Se sugiere conformar un Comité Académico del programa de maestría para realizar una evaluación permanente del desarrollo del plan de estudios y asegurar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje.

De preferencia estará integrado por el coordinador del programa de la Universidad Técnica de Manabí, docentes, representantes de los maestrantes, representantes de las instituciones coauspiciantes como el propio Gobierno provincial de Manabí.

3.7 Nexos académicos con expertos

Se recomienda impulsar nexos académicos para incorporar conferencias o conversatorios de destacados líderes, expertos de otras instituciones del país y del extranjero, para complementar los conocimientos con la realidad y la práctica.

Se anima la importancia de organizar las agendas con expertos para seminarios, foros, conferencias sobre temas vinculados al programa.

La presencia y participación en la maestría, de expertos nacionales o internacionales de muy reconocida trayectoria y experiencia, elevará el nivel de debate y contribuirá a que se fortalezca las competencias con enfoques y experiencias de otras realidades y otros países.

3.8 Enlace con Red Latinoamericana de Investigadores en Economía Social y Solidaria.

La maestría en Economía Social Solidaria y Cooperativismo promoverá el enlace con la Red Latinoamericana de Investigadores en Economía Social y Solidaria (RILESS) y otras redes del mundo para concretar proyectos de investigación para los procesos de titulación y su publicación posterior en revistas académicas o científicas.

3.9 Cooperación con entidades para el proceso formativo con modalidad DUAL

Otra expectativa muy importante en este programa es que se concreten iniciativas de colaboración académica para la **modalidad de formación DUAL** con entidades, instituciones y organizaciones

directamente relacionadas con la economía social solidaria en la provincia de Manabí y con otras que se pueda desarrollar el proceso formativo y la formación práctica que exige el Reglamento de Régimen Académico.

4. ASPECTOS RELEVANTES DE LA MODALIDAD DUAL

La modalidad de formación dual en el programa de maestría

La Modalidad de formación dual, consiste en la interacción continua y sistemática entre la teoría y la práctica en la formación de los maestrantes a través del desarrollo simultáneo, a lo largo del período académico, de la formación en la institución educativa y en los entornos laborales reales de empresas u otras instituciones con las que la Institución de Educación Superior (IES) haya firmado convenios, que establezcan corresponsabilidad de ambas en la planificación, ejecución, control y evaluación del proceso de desarrollo de las competencias laborales de los estudiantes. (Reglamento para las carreras y programas en modalidad de formación dual. Mayo, 2018)

4.1 El diseño curricular en la modalidad de formación Dual

En este diseño se debe considerar que la dualidad está dada por dos actores preponderantes: **la academia** que es la encargada de formar profesionalmente a los maestrantes (aprendices); y **las entidades receptoras formadoras**, quienes imparten instrucciones secuenciales de una determinada actividad. Esta combinación de actividades teórico-práctico de parte de dos instituciones es la esencia principal de la modalidad de formación dual.

Las entidades receptoras formadoras, son las “personas naturales o jurídicas de carácter privado, público, de economía mixta o de economía popular y solidaria pertenecientes al sector socio productivo y de servicios, nacionales o extranjeras, que, de forma independiente o conjunta, y posterior a la suscripción de un convenio con el representante legal de la IES, son corresponsables en el proceso de formación práctica de los estudiantes. Las entidades receptoras formadoras constituyen entornos de aprendizaje para la adquisición, principalmente, de competencias laborales, a través del desarrollo de prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes, de conformidad con el plan marco de formación”²⁵.

Existen 4 aspectos centrales que fundamentan esta modalidad de estudios:

- la regulación normativa (que la da el organismo rector de la educación),
- la financiación (recursos económicos necesarios para la implementación de la dualidad),
- la formación (relación entre aprendiz-empresa), y
- la supervisión (de parte de los responsables de inspeccionar las fases de formación de los aprendices.

El sistema de formación dual certifica la existencia de especialistas calificados, y con ello, crea los fundamentos necesarios para garantizar competitividad de las empresas de nivel local y global.

²⁵ (Reglamento para las carreras y programas en modalidad de formación dual. Mayo, 2018)

El éxito de una adaptación curricular está en reconocer las potencialidades, competencias y particularidades que presente una determinada empresa o sector que también tendrá la responsabilidad de formación, es decir una función de entidad formadora.

4.2 Componentes pedagógicos

El currículo determina la organización de los componentes pedagógicos de la enseñanza para encuadrar a los maestrantes en su aprendizaje cognitivo-afectivo-activo y en su posicionamiento vital como sujeto social.

Las acciones pedagógicas del docente quedan determinadas en seleccionar y organizar los objetivos, contenidos y estrategias formativas para los sujetos en formación.

Esta modalidad en su aplicación práctica, demanda procesos, sistemas de evaluación y retroalimentación permanente de todos los actores involucrados, para garantizar que la institución académica y empresas formadoras, estén en sintonía a la pertinencia, necesidades y calidad de la formación.

En la modalidad de formación dual, por cada hora del componente de docencia, se establecerán en la planificación curricular 2 horas de los componentes de práctica de los aprendizajes y de aprendizaje autónomo.

4.3 Plan de aprendizaje práctico y de rotación

Según el Reglamento para las carreras y programas en modalidad de formación dual (mayo, 2018), el Plan de aprendizaje práctico y de rotación es la aplicación del **plan marco de formación** a la realidad de cada entidad receptora formadora y se elabora por ésta para cada período académico. Establece los objetivos específicos de aprendizaje, actividades de cada estudiante dentro de una entidad receptora formadora específica y el intervalo de fechas en el que permanecerá el estudiante en cada área y el tutor asignado en la misma.

Dentro de la planificación del aprendizaje práctico para el programa de maestría propuesto con modalidad de formación dual, se especifica el **plan de aprendizaje práctico y de rotación**, el cual tiene el propósito de establecer las áreas de conocimiento dentro de las empresas formadoras, donde el maestrante puede realizar su componente práctico para obtener los resultados de aprendizajes de cada una de las asignaturas, dentro de un determinado período académico.

4.4 Plan marco de formación

El **plan marco de formación** es una herramienta para describir las fases prácticas que realizará el maestrante en la empresa formadora y definir los objetivos de aprendizaje durante la permanencia del estudiante en el área correspondiente. Su propósito principal, es guiar a las empresas formadoras en la planificación de la enseñanza al estudiante e indicar cuáles son los objetivos que el estudiante debe lograr durante su estadía en la empresa formadora.

El plan marco de formación, es parte del diseño curricular y es elaborado de manera conjunta por la IES y entidades especializadas en la rama de la producción o los servicios con la que se corresponde el programa de maestría. El mismo deberá ser elaborado en función de la demanda de los sectores y

establecerá los objetivos generales de aprendizaje en entornos laborales reales para cada período académico de un programa (art. 3 literal f. Reglamento para las carreras y programas en modalidad de formación dual. Mayo, 2018).

Teniendo al plan como referencia, se adapta la **planificación detallada e individual**, con el propósito establecer de las tareas y actividades que el estudiante realizará semana a semana para cumplir de esta forma con el plan marco de formación previsto.

Los planes marco de formación contienen los objetivos de aprendizaje que se deben impartir en cada uno de los períodos dentro del componente práctico. Cada objetivo de aprendizaje se especifica más detalladamente por medio de una taxonomía (nivel del objetivo de aprendizaje). Los niveles taxonómicos son los siguientes:

Nivel 1. conocimientos básicos: el estudiante de la maestría debe ser familiarizado con los contenidos y relaciones del área, de tal forma que pueda nombrarlos y diferenciarlos.

Nivel 2. competencias: el estudiante de la maestría se debe formar en las competencias, hasta que pueda asegurar y pueda dar información sobre las mismas.

Nivel 3. participación en los procedimientos: el estudiante de la maestría en modalidad de formación dual debe adquirir las suficientes capacidades prácticas de tal forma que pueda realizar las tareas o pueda preparar su ejecución.

Nivel 4. valoración o elaboración propia de procedimientos de trabajo: el estudiante de la maestría en modalidad de formación dual, se debe formar en la aplicación práctica de tal forma que pueda realizar o elaborar las tareas sin indicaciones y pueda evaluar una tarea con su propio juicio o criterio.

4.5 Instrumentos para la implementación de la maestría en modalidad dual

Los instrumentos necesarios para la implementación de la maestría en modalidad dual, guarda armonía con la “Normativa para carreras y programas en modalidad dual” la misma que fue aprobada por el CES, donde se mencionan los siguientes:

1. Convenios para la formación dual

Son los instrumentos legales que suscriben los representantes de la IES y las entidades receptoras (empresas de un determinado sector), con el objetivo de regular el vínculo de los maestrantes que se forman inicialmente en las aulas de la Universidad (en este caso la UTM) para su posterior inserción en las entidades receptoras, para que estos efectúen el componente de prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes dentro de entornos productivos o de servicios reales provistos por la entidad formadora y que cumplan con un proceso de rotación dentro de las áreas internas de las empresas formadoras.

Para asegurar la calidad de la formación en la maestría de ESS, se realizan alianzas estratégicas con instituciones públicas como privadas y/o de las organizaciones de la EPS que permitan el uso de

sus instalaciones para la realización de los componentes prácticos o simulados establecidos en la etapa teórica de un determinado período académico.

Como requisito previo para la suscripción de este tipo de convenios, la dirección o coordinación de la maestría o la máxima autoridad de la Universidad Técnica de Manabí (UTM) elaborará un informe técnico de viabilidad, con el fin de evaluar previamente la capacidad física, tecnológica y humana de los entornos de aprendizaje en cada una de las posibles entidades receptoras.

Adicionalmente, la suscripción de los convenios garantiza la gestión del aprendizaje práctico con tutorías profesionales y académicas integradas *in situ*, además de la inserción del maestrante en los contextos y procesos de producción reales.

Las cláusulas que deben formar parte los convenios de formación DUAL son:

- Antecedentes
- Definiciones
- Objeto
- Obligación conjunta
- Derechos y obligaciones de las partes
- Compensación
- Plazo
- Modificaciones
- Administradores del convenio
- Términos del convenio
- Especificación de la inexistencia de la relación laboral
- Propiedad intelectual
- Controversias
- Documentos habilitantes
- Comunicación (notificaciones) y
- La aceptación del convenio.

2. Modelo de gestión

Este se constituye en una herramienta para la implementación de la maestría en modalidad de formación dual; este documento tiene por finalidad normar la organización y el funcionamiento administrativo y académico en la formación profesional con sus componentes teóricos y prácticos implícitos en la maestría, así como las funciones que tienen los diferentes actores en la implementación de la modalidad dual.

En el modelo de gestión se formulan las directrices y bases para que se generen los instrumentos académicos, administrativos, técnicos y legales necesarios para la implementación de la maestría en modalidad de formación dual de la UTM, y con ello lograr coordinar efectivamente la aplicación de la fase práctica de los maestrantes dentro de la empresa formadora.

3. Manual operativo para la implementación de la maestría en modalidad de formación dual

Es una herramienta institucional complementaria que establece los procedimientos para dar operatividad a la implementación del programa en modalidad de formación dual en cada IES (art.3 literal h. Reglamento para las carreras y programas en modalidad de formación dual. Mayo, 2018).

4. Plan de gestión administrativa del programa

Según la “Normativa para carreras y programas en modalidad dual”, define este plan como la organización y el detalle de la infraestructura, equipamiento, recursos humanos, materiales, tecnológicos y demás, disponibles en las distintas áreas de la entidad formadora para el desarrollo del proceso de formación práctica de los maestrantes en modalidad de formación dual.

5. Protocolo de asignación de maestrantes en formación

Está dado para los estudiantes que hayan aprobado todas las asignaturas del componente teórico del primer período, talleres inductorios del mismo período y las asignaturas del componente teórico del segundo período; los cuales tienen derecho a un espacio dentro de una empresa formadora del sector productivo afín a la maestría, previo a la firma de un convenio interinstitucional entre las partes involucradas.

Se hace énfasis en que los maestrantes en formación dual de la maestría tienen la obligación de guardar estricta reserva y confidencialidad de toda la información como productos, procesos, formatos, formularios, métodos, fórmulas de programas o cualquier otra información confidencial que el maestrante, en el ejercicio de sus prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes en modalidad dual, lleguen a conocer acerca de la Entidad Receptora Formadora, sus administradores, empleados, socios o accionistas, proveedores y clientes, de conformidad a lo establecido en los instrumentos legales y convenios que para el efecto se celebren entre la empresa receptora formadora y la Universidad Técnica de Manabí (UTM).

6. Código de conducta para los estudiantes en modalidad de formación dual

Tiene como propósito recoger en un solo documento las normas de conducta que los maestrantes del programa están sujetos. Cualquier infracción a estas normas de conducta está sujeta a consecuencias disciplinarias que determine las normas de conducta o código de ética de la UTM, o de ser el caso de la empresa formadora.

Los maestrantes previo ingreso a su formación dentro de las empresas, firman el código de conducta, en donde se establecen las normas que deben ser cumplidas de manera obligatoria, so pena de sanciones respectivas tanto en las empresas formadoras como en la Universidad Técnica de Manabí.

La Universidad Técnica de Manabí en la normativa de la maestría de formación DUAL, establecerá las vías necesarias para la participación efectiva de los maestrantes tanto en las aulas de la UTM como en las empresas formadoras; velando por mantener una convivencia saludable entre los maestrantes y los demás miembros de la comunidad académica (incluyendo la empresa formadora).

5. PERFIL DE EGRESO

¿Qué resultados de aprendizaje y competencias profesionales son necesarios para el futuro desempeño profesional?

Se busca en líneas generales la creación de una masa crítica de sujetos calificados – expertos para la creación, desarrollo y sostenibilidad de emprendimientos sociales y solidarios de carácter cooperativo, asociativo y comunitario, de manera que se potencien las políticas públicas existentes y se impulsen acciones en pro de la construcción de un tejido socio productivo endógeno en los diferentes territorios del país.

La formación durante el programa de maestría ayudará a desarrollar capacidades, a construir aprendizajes colectivos permanentes y a lograr la articulación de recursos y capacidades locales.

¿Qué resultados de aprendizaje relacionados con el manejo de métodos, metodologías, modelos, protocolos, procesos y procedimientos de carácter profesional e investigativo se garantizarán en la implementación del programa?

En la implementación del programa se garantizará que el egresado haga uso de metodologías de investigación: cualitativas y cuantitativas y, sobre todo, con un enfoque participativo. Estos conocimientos le permitirán cumplir con los diferentes trabajos exigidos en cada una de las asignaturas, así como, desarrollar su trabajo de titulación.

En la vida profesional el futuro maestrante podrá aplicar los marcos teóricos y herramientas metodológicas para la gestión de las organizaciones de la ESS y del sector financiero popular y solidario, esencialmente las que permiten identificar problemas y plantear soluciones.

El maestrante estará preparado para que todas estas herramientas sean aplicadas en el marco de la co-construcción y dirigidas estrictamente a la creación, fortalecimiento y sostenibilidad de las organizaciones de la EPS.

Estará facultado para aplicar las metodologías de construcción colectiva como WWP, de implicación territorial con el enfoque LEADER y de análisis y desarrollo del tejido social (capital social).

Podrá operativizar acciones tendientes a organizar y gestionar la producción, transformación y comercialización de productos y servicios de la ESS con niveles mejorados de calidad y de pertinencia.

¿Cómo contribuirá el futuro profesional al mejoramiento de la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo productivo, la preservación y difusión de las culturas y saberes?

El maestrante al insertarse en la vida profesional relacionada con la economía social y solidaria: instituciones públicas, privadas, ONG u organizaciones del sector económico popular y solidario, estará en la capacidad de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de las

organizaciones mediante el fortalecimiento de sus procesos de gestión y de respuesta a los requerimientos de las instituciones estatales de control y fomento del sector y a impulsar la creación de nuevos emprendimientos solidarios con el fin de contribuir en la generación de trabajo y empleo.

Así también, contribuir al desarrollo productivo a través de la organización de circuitos económicos solidarios territoriales que articulen la producción solidaria, el comercio justo, el consumo responsable; impulsando las economías locales y garantizando la reproducción ampliada de la vida, es decir, considerar la relación existente entre la esfera económica con las culturales, ambientales, políticas y sociales.

El futuro egresado podrá plantear programas y proyectos de política contextualizadas con las problemáticas reales principalmente de la provincia de Manabí que, por los conocimientos teóricos y prácticos que se discutirán en el desarrollo del programa, podrían estar enfocadas en puntos relacionados con: el gobierno de las organizaciones, la inclusión financiera, el desarrollo local, el balance social, la agricultura familiar campesina, la seguridad y soberanía alimentaria, el trabajo autogestionario, la sostenibilidad integral de las organizaciones populares y solidarias, la economía comunitaria, el cooperativismo, modelos de gestión y planes de negocios, gestión técnica para el manejo de cultivos transitorios y permanentes, procesos de transformación y agregación de valor, entre otros, que en su conjunto se relacionan con el mejoramiento de la calidad de vida, el medioambiente, el desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes.

¿Cuáles son los valores y los principios, en el marco de un enfoque de derechos, igualdad e interculturalidad y pensamiento universal, crítico y creativo, que se promoverán en la formación profesional que ofrece el programa?

La Economía Social y Solidaria como sistema económico y la economía popular y solidaria y las finanzas populares y solidarias, como sectores de este sistema, se enmarcan en un principio ético universal, que es “la reproducción de la vida” de los seres humanos y de la naturaleza. Por otra parte, el principio transversal en sus definiciones y acciones es la “solidaridad democrática”, que se basa en los derechos humanos, sociales e individuales y de la naturaleza.

En el marco de lo indicado, un egresado del programa será reflexivo, práctico y coherente con este principio ético y el transversal; además, su quehacer como profesional se enmarcará en poner en práctica los principios de acción de la economía social y solidaria.

6. MICROCURRÍCULO

Malla Curricular

Módulos	Temas referenciales
1. Economías Transformadoras	Conceptualización. Principios y Valores.
	Economía Social, Economía Solidaria, Economía Popular y Solidaria, Economía Plural, Economía Sustantiva, Economía Circular, Economía Colaborativa. Los bienes comunes.
	La otra economía: Relaciones y flujos de poder
	La socioeconomía e historia de la economía social y solidaria
	Enfoque metodológico Working With People (WWP)
	Enfoque LEADER en los proyectos de desarrollo rural
	Desarrollo de capacidades para el liderazgo en las empresas de economía popular solidaria rurales
2. Política pública	Conceptualización de la política pública y su co-construcción. La gestión pública. Constitución, Ley de Economía Popular y Solidaria. Compras Públicas, el COOTAD.
	Política sobre economía inclusiva.
	El marco administrativo de fomento, financiero y control.
	Procedimientos para la constitución de organizaciones de la economía social.
	Legislación nacional sobre EPS y legislación comparada
3. Economía Social y Solidaria	Economía, estado y sociedad.
	Economía Social y Solidaria. Una revisión del modelo cooperativista en el Ecuador: ventajas y desventajas.
	Componentes administrativo, financiero, comercial, operativo.
	Formas de organización y construcción de redes de economía popular y solidaria.
	Experiencias y buenas prácticas de la economía solidaria: experiencias prácticas de cooperativismo en Europa y América Latina: cafetaleros de Colombia, cacaoteros en Perú, Consorcio Lechero en Chile, etc.
	Las malas prácticas de la economía social y solidaria
	Género y economía social y solidaria
	Tendencias y modelos de economía solidaria para el desarrollo urbano. Propuestas de economía social y solidaria para el contexto urbano
	Tendencias y modelos de economía solidaria para el desarrollo rural. Propuestas de economía social y solidaria para el contexto rural.
	Consolidación de Modelos de desarrollo de economías solidarias: Desafíos.

Módulos	Temas referenciales
4. Finanzas Populares y Solidarias	El sistema financiero público, privado y popular solidario: Razón de ser y lógicas de trabajo.
	Marco normativo de las finanzas populares y solidarias en el Ecuador.
	Actores y experiencias de las finanzas populares y solidarias.
	Cooperativas de Ahorro y Crédito.
	Sistemas de financiamiento
	Estructura y funcionamiento.

5. Gobierno y gestión de organizaciones	Organizaciones de trabajo asociado: Cooperativas, mutualistas, empresas sociales, empresas inclusivas, empresas recuperadas, asociaciones, organizaciones comunitarias.
	El gobierno de las organizaciones, sistemas democráticos, procesos educativos
	Planificación estratégica de las organizaciones de la ESS
	Planificación, evaluación y control de los procesos y las operaciones. Planificación y control presupuestario financiero
	Gestión y relacionamiento con el talento humano en las organizaciones de la ESS
	Evaluación y gestión del gobierno de las organizaciones
	Balance social

6. Gestión financiera	Planificación Financiera y análisis de la información financiera institucional.
	Análisis y gestión de Riesgos.
	Gestión y administración de cartera en las estructuras financieras locales (EFL).
	El rol de las finanzas éticas y solidarias en la transformación económica
	Gerencia y gestión de las finanzas populares.
	Gestión de Servicios
	Gestión del dinero para promover alternativas que no generen endeudamiento.
	Control y evaluación de procesos internos.

Módulo	Temas referenciales
7. Cooperativismo, asociatividad y gestión comunitaria	Normas referidas al marco cooperativo. Análisis de los principios cooperativos. Organizaciones del Sector Cooperativo. Organización Interna.
	Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro. Las cooperativas no financieras en el Ecuador. Deberes y derechos de los asociados y asociadas. Casos de asociatividad y gestión comunitaria.
	Fomento de la asociación y solidaridad. Entidades Públicas relacionadas con la EPS.
	De la Fusión, Escisión, Disolución, Liquidación y Reactivación. Regularización e Intervención.
	Control, supervisión, rendición de cuentas y transparencia en las cooperativas y organizaciones de la EPS.

Módulos	Temas referenciales
8. Gobierno cooperativo, gobernanza y cultura solidaria	Gobierno, Gobernabilidad, Gobernanza. Mejores prácticas de gobernabilidad en las cooperativas.
	El Buen Gobierno Cooperativo: Importancia y principios. Prácticas de un buen gobierno, la autogestión y la autonomía.
	Diseño de estructuras eficaces de gobernanza democrática para las cooperativas. La Gobernanza Cooperativa y el plan para un modelo cooperativo. Fortalecimiento de la gobernanza cooperativa.
	Estudio de caso: Mondragón. Otros casos modelo.
	Comunicación para la organización y participación.

9. Sistemas de Comercialización en la ESS	Inteligencia de mercados y los sistemas de comercialización alternativos
	Acceso a Mercados y formas de comercialización alternativos. Mercados locales, nacionales e internacionales.
	Técnicas para mercadeo de productos y control logístico
	Métodos de trazabilidad y manejo de la calidad (Cadenas de Valor)
	Procesos productivos y negocios inclusivos solidarios.
	Comercio Justo Certificado y no Certificado, las corrientes Sur - Norte.
	La comercialización al detal en el Norte: tiendas y puntos de venta.
	Consumo responsable. Los Consumidores Responsables, ciudades y pueblos por el comercio justo.
	Naciones por el comercio justo, universidades por el comercio justo, productos y su desarrollo en los mercados.
	El consumo solidario y su papel en la transformación social.
	Procesos de exportación y comercio justo

Módulos	Temas referenciales
10. Circuitos económicos solidarios	Los Circuitos estructura y funcionamiento, Redes locales, regionales y nacionales, Uniones, Federaciones.
	Almacenamiento y manejo post cosecha
	Comercio electrónico
	Bolsa de productos nacionales e internacionales
	Mercado Social. Imagen. Compromisos de los integrantes en las actividades básicas. Nuevas iniciativas innovadoras de producción. Fomento, Promoción y Fortalecimiento. Espacios físicos y espacios virtuales.
11. Emprendimientos productivos y solidarios	Teorías de los emprendimientos relacionados a la EPS y emprendimientos sociales asociativos y comunitarios.
	Emprendimientos de trabajo cooperativo.
	Cómo estructurar un plan de negocio: componentes básicos esenciales.
	Cómo afrontar con un enfoque cooperativo y solidario los riesgos y aspectos críticos.
	Casos y experiencias socio económicas y comunitarias.
12. Tecnologías para la gestión	Las tecnologías como procesos sociales. Innovación y gestión.
	Tecnologías para la gestión. Diversas alternativas tecnológicas.
	La dimensión tecnológica: Bienes y servicios. Producción, transporte, almacenamiento, comercialización y acceso a mercados, acceso a conocimientos, bienes sociales y culturales.
	Los canales de comunicación que propician las TIC.
	Diagnóstico de las tecnologías en una organización. ¿Cómo tomar decisiones tecnológicas en tu organización?
13. Formulación y evaluación de proyectos	Metodología para la formulación de proyectos
	Marco lógico
	Estudio social y técnico
	Marco financiero
	Plan de ejecución
	Evaluación financiera y social del proyecto
14. Seguridad, soberanía alimentaria y sistemas agroecológicos	Soberanía Alimentaria. Régimen de Soberanía Alimentaria.
	Seguridad Alimentaria
	Agricultura Familiar y Campesina
	Ámbito legal y marco regulatorio
	Agroecología, permacultura.

7. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA MAESTRÍA

La Maestría asume la investigación como eje transversal, pues los maestrantes a lo largo del programa trabajarán progresivamente sus proyectos de titulación aprendiendo a investigar y desarrollando según el proceso de la investigación científica. Por tanto, se propone líneas investigativas que permitan orientar y canalizar proyectos que apunten a contribuir a la solución de las necesidades, expectativas, desafíos, planteamiento de nuevas tendencias y cambios, que en lo posible se articulen con los planes de desarrollo local y agendas territoriales.

Las líneas de investigación surgen de los módulos del programa, entre las cuales se resaltan:

Líneas	Sub líneas
1. Cadenas de producción	Estructura de producción de bienes y servicios.
	Sistemas de garantía participativos para la calidad en la Agroecología.
	Emprendimientos sostenibles en Economía Popular y solidaria.
	Nuevas tecnologías y modernización de estructuras, sistemas y procesos de producción.
2. Comercialización, intermediación y acceso a los mercados.	Mercados externos y economías de escala.
	Internacionalización de la economía popular solidaria.
	Circuitos económicos locales solidarios.
3. Gobernanza, gestión y Planificación	Planificación, evaluación y control en las operaciones.
	Rendición de cuentas, control y transparencia.
	Estructura y Gobierno de las Organizaciones de la EPS.
	Potenciación y desarrollo de las organizaciones de EPS.
4. Redes, asociatividad y cohesión de las organizaciones de la EPS.	Dispersión de las asociaciones y organizaciones de la EPS.
	Desarrollo, consolidación e institucionalidad de las organizaciones de la EPS.
	Gobiernos autónomos descentralizados y su relación con la EPS.
	Cooperación internacional en la EPS.
	Redes locales, sectoriales y nacionales de actores de la EPS.
	Productos crediticios para el emprendimiento social solidario.

5. Finanzas populares y solidarias	Estructura y Gobierno de las Organizaciones del sector FPS.
	Control y riesgos de las finanzas populares y solidarias.
	Planificación, evaluación y control en las operaciones de la FPS.

3. Programa de diplomado

3.1 Metodología para desarrollar un programa de formación corta en cooperativismo

El procedimiento implementado para lograr la construcción de un diplomado en emprendimiento cooperativo y ESS busca desarrollar un ambiente positivo en la población de manera que se constituya un ecosistema adecuado para potenciar y concientizar la importancia del cooperativismo y sus ventajas frente a otras formas de organización.

La metodología utilizada se basó en lo siguiente: a) establecer cual es la necesidad a la que responde la formación, b) Identificar el público al que va dirigido el diplomado, c) definir cuales son los requisitos de entrada, d) plantear cual será la forma en la que se impartirá y e) detallar los contenidos de las diferentes unidades.

3.2 Diplomado Emprendimiento Cooperativo y Economía Social y Solidaria

Programa de formación corta en cooperativismo (diplomado emprendimiento cooperativo y Economía Social y Solidaria) de 120 horas, para líderes sociales y técnicos del sector rural (nivel bachiller o superior). Este subproducto deberá incluir la malla curricular, y la metodología y pedagogía utilizada por su realización. Este programa de formación será implementado por la Prefectura de Manabí. Este producto permitirá a la Prefectura iniciar a corto plazo la ejecución de este programa de educación y capacitación cooperativismo.

NOMBRE:

Diplomado Emprendimiento Cooperativo y Economía Social y Solidaria

MODALIDAD:

Virtual

DURACIÓN:

120 horas

FILIACIÓN:

Prefectura de Manabí, Unión Europea, ISTEPS

INTRODUCCIÓN:

La posibilidad de formar y desarrollar organizaciones de la economía social y solidaria y entre ellas organizaciones cooperativas, pasa por contar con sujetos críticos, con pensamientos social y con competencias para trabajar en equipo, es decir cooperativamente.

El gobierno provincial de Manabí, convencido que la mejor manera para emprender en el desarrollo de los pueblos de la provincia es la de apostar por el desarrollo de las organizaciones productivas de la economía social y solidaria, propone a la sociedad un proceso de formación y capacitación, que dote a la población de conocimientos y prácticas mejoradas a las ya existentes, de manera que el desarrollo productivo sea endógeno, es decir sea construido desde las bases sociales y contribuya a la generación de fuentes de empleo dignas y estables.

El presente documento representa un esfuerzo por organizar un pertinente proceso de formación inicial, para un gran público de miembros integrantes de organizaciones, así como personas interesadas de las diferentes instituciones de desarrollo de la provincia de Manabí.

OBJETIVOS:

- Capacitar a los participantes en el desarrollo de conceptos, técnicas y herramientas para una óptima gestión de las cooperativas en base a conocimientos teórico-prácticos.
- Reflexionar sobre la importancia del cooperativismo como motor de la economía solidaria, generador de riqueza, empleo y capacidades locales.
- Analizar y entender la historia y realidad cooperativa nacional e internacional a través de la generación de un espacio para compartir prácticas y promover la reflexión entre los miembros de distintas cooperativas.
- Aportar en los participantes la capacidad suficiente para analizar, construir y evaluar estrategias económico-financieras y de marketing de las cooperativas.
- Construir planes de aplicación inmediata para los proyectos o emprendimientos de los participantes, especialmente para las organizaciones de las que son afiliados.

PÚBLICO DESTINATARIO:

- Líderes sociales
- Técnicos del sector rural ().

REQUISITOS PREVIOS EXIGIDOS A LOS CURSANTES:

- Nivel bachiller o superior
- Manejo básico de internet y conectividad para Zoom
- Manejo básico de herramientas oficce

METODOLOGÍA Y PEDAGOGÍA PROPUESTA:

El diplomado incluye un espacio para el desarrollo de talleres prácticos sobre:

- Estrategias para mejorar la competitividad de las cadenas de producción.
- Elaboración de subproductos
- Procesos de comercialización virtual para la EPS.

Estos talleres brindarán acompañamiento para la construcción de estos insumos que enriquecerán los proyectos de los participantes

Se abordará los principios y prácticas cooperativas:

- a) Profundizando en la teoría y el conocimiento práctico
- b) Compartiendo testimonios de personas con dilatada vivencia cooperativa
- c) Abriendo espacios para la reflexión, diálogo e intercambio de experiencias entre los miembros de las distintas cooperativas nacionales y extranjeras
- d) Brindando apoyo desde talleres prácticos. Para ello se emplearán recursos como:
 - Aula invertida (Asignación previa de lecturas o videos para la clase; discusión en el aula sobre los contenidos).
 - El docente actúa como un moderador o estimulador del debate.
 - Cuestionarios referentes a las lecturas y a los videos, colgados en el aula virtual
 - Aula virtual en plataforma en línea
 - Foro interactivo en el aula virtual.
 - Trabajo en grupos durante las sesiones virtuales
 - Talleres prácticos para la construcción de planes o capacitación para la elaboración de subproductos.
 - Proyecto Final de Diplomado

CONTENIDOS- MALLA:

Temas del plan de estudios (clases virtuales)

- a) Economía solidaria, cooperativismo y transformación social
 - Contrastes con la economía lucrativa capitalista.
 - La transformación social como un imperativo.
 - Dimensiones de una crisis sistémico – civilizatoria.
 - La Economía Popular y Solidaria en el Ecuador. Principios, valores, prácticas y actores.
 - Experiencias cooperativas en el mundo
- b) Cultura Organizativa, personas en cooperación y democracia interna
 - Emprendedores cooperativos y triple impacto: económico, social y ambiental.
 - La Economía Popular y Solidaria después de la pandemia.
 - Cooperativismo y Buen Vivir.
 - La ESPS y el cooperativismo como alternativas transformadoras.
 - Cultura y organización. Introducción al funcionamiento de los procesos colectivos
 - Gobierno cooperativo
 - Gestión colectiva
 - Autorregulación de procesos
- c) Pasos para crear cooperativas de trabajo asociado
 - Relaciones internas
 - La planificación participativa
 - Grupos, equipos de trabajo e inteligencia colectiva
 - Liderazgos cooperativos
 - Cultura y sociedad
 - Comunicación, hegemonía y disputa cultural de la EPS en las sociedades de consumo.
 - ¿Qué es una cooperativa de trabajo asociado desde el punto de vista social, económico y legal?
 - La función productiva de una cooperativa de trabajo asociado
 - Alternativas de financiamiento para constituir las cooperativas de trabajo asociad
- d) Taller virtual: Plan de negocios para las organizaciones de la economía social, popular y solidaria

- El desarrollo de la idea de emprendimiento.
 - La descripción de metas factibles a alcanzar.
 - El mercado.
 - El diseño de estrategias.
 - El plan de ventas.
 - Los costos de su producción.
 - La inversión en activos fijos.
 - Plan de financiamiento.
 - Calcule los excedentes económicos de su emprendimiento
 - Algunos aspectos legales a considerar
 - Canales de comercialización
 - Comercio electrónico
 - Comunicación solidaria.
- e) Marco normativo nacional de la Economía Social, Popular y Solidaria
- La economía solidaria en la Constitución
 - Marco jurídico para crear cooperativas.
 - Contratación pública para la EPS Conferencias abiertas a todo público en la cual participarán expertos en la temática.
 - Experiencias de las economías populares y solidarias en el Ecuador E
 - Experiencias de las economías populares y solidarias en América Latina Feria de Intercooperación y emprendimientos cooperativos
 - De manera virtual o presencial se realizará una feria con distintos sectores de la Economía Social y Solidaria para promover los procesos de articulación.

REQUISITOS PARA CERTIFICACIÓN DE LOS CURSANTES:

BÁSICOS

- Título de Bachiller
- Llenar el Formulario en línea
- Predisposición de revalorizar lo cooperativo y solidario.
- Disposición a formarse en teoría y práctica-reflexiva.
- Disposición a trabajar en equipo.
- Motivación para experimentar e innovar.

CRONOGRAMA PROPUESTO:

Actividad	Total horas	Observaciones
Clases virtuales	24	3 días a la semana (2 horas x día) x 4 semanas
Foros virtuales	6	Actividad abierta al público
Unidad 1 Lecturas y videos Foro Tarea grupal Evaluación Unidad 2 Lecturas y videos Foro Tarea grupal Evaluación Unidad 3 Lecturas y videos Foro Tarea individual Crucigrama Evaluación Unidad 4 Lecturas y videos Foro Tarea individual Evaluación Unidad 5 Lecturas y videos Foro Tarea individual	60	Organización de cada estudiante de acuerdo a fechas de cierre en la plataforma virtual
Proyecto final	15	
Taller virtual	15	Plan de negocios para las organizaciones de la economía social, popular y solidaria
TOTAL	120	

Anexos

-Capital social territorial tablas Enemdu 2017 "Armonía"

Confianza: Preguntas

AR06: Considera Usted que, la mayoría de personas en este barrio o comunidad se llevan bien entre ellos
AR07: En general, Usted considera que puede confiar en la mayoría de las personas de este barrio o comunidad
AR09: Siente que la mayoría de las personas en este barrio o comunidad tratarían de aprovecharse de Ud

Resumen:

Etiquetas de fila	si	no	No sabe	Total general
Centro Norte	75%	25%	0%	100%
Centro Sur	85%	14%	1%	100%
Costa Norte	80%	19%	1%	100%
Metropolitana	81%	18%	0%	100%
Nororiental	64%	35%	1%	100%
Sur	89%	11%	0%	100%
(en blanco)				
Total general	80%	20%	0%	100%

Cooperación: Preguntas

AR12: Durante el mes pasado, Ha donado dinero, víveres, ropa u otros bienes a la caridad o a personas necesitadas
AR13A: El mes pasado, ha dedicado al menos una hora de voluntariado a - Personas o familias necesitadas
AR13B: El mes pasado, ha dedicado al menos una hora de voluntariado a Organizaciones sociales

Resumen:

Etiquetas de fila	1	2	Total general
Centro Norte	5%	95%	100%

Centro Sur	8%	92%	100%
Costa Norte	12%	88%	100%
Metropolitana	11%	89%	100%
Nororiental	21%	79%	100%
Sur	10%	90%	100%
Total general	11%	89%	100%

Cohesión:

AR08: Siente Usted que es parte de este barrio o comunidad
AR01F: Cómo se siente con - Su participación dentro de la comunidad, vecindario y/o barrio

Resumen

Etiquetas de fila	1	2 (en blanco)	Total general
Centro Norte	91%	9%	100%
Centro Sur	96%	4%	100%
Costa Norte	91%	9%	100%
Metropolitana	94%	6%	100%
Nororiental	85%	15%	100%
Sur	99%	1%	100%
Total general	93%	7%	100%

Etiquetas de fila	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Total general
Centro Norte	0,0%	0,0%	0,8%	10,2%	6,8%	12,7%	23,7%	18,6%	16,9%	5,9%	4,2%	100,0%
Centro Sur	0,0%	1,2%	1,2%	0,0%	2,4%	25,3%	24,1%	13,3%	15,7%	7,2%	9,6%	100,0%
Costa Norte	0,8%	0,8%	4,7%	11,6%	8,5%	14,0%	7,8%	14,0%	19,4%	10,9%	7,8%	100,0%
Metropolitana	0,4%	0,3%	1,6%	2,1%	4,2%	11,2%	17,9%	24,4%	23,3%	8,0%	6,7%	100,0%
Nororiental	4,9%	0,7%	1,4%	3,5%	6,3%	7,7%	9,1%	17,5%	28,0%	12,6%	8,4%	100,0%
Sur	0,0%	0,0%	0,6%	2,6%	3,9%	9,7%	15,6%	25,3%	13,6%	20,1%	8,4%	100,0%
(en blanco)												0,0%
Total general	0,8%	0,4%	1,6%	3,7%	4,9%	11,9%	16,7%	21,7%	21,4%	9,9%	7,2%	100,0%

Relaciones:

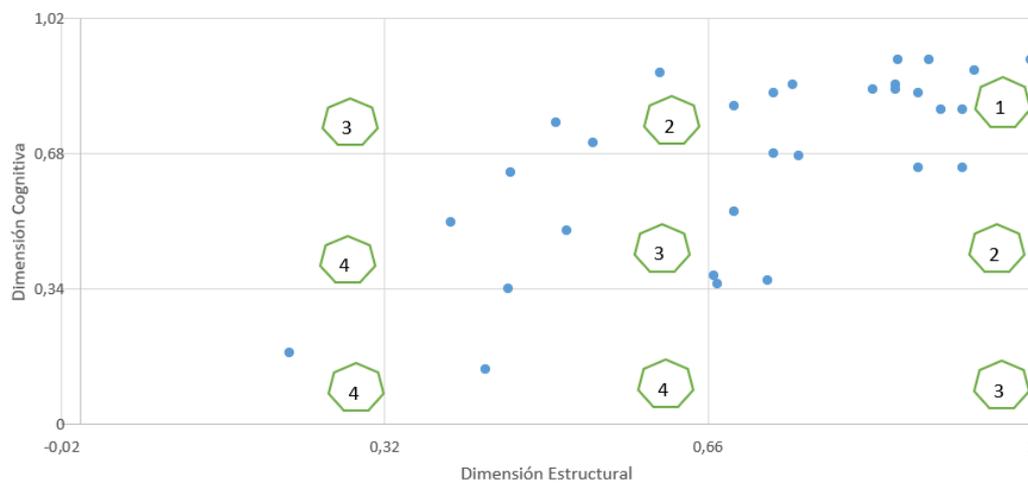
AR11: Si estuviera en problemas, cuenta con familiares o amigos para que le ayuden siempre que los necesita
AR10: En los últimos 7 días, ha compartido una comida con todos los miembros de su hogar

Resumen:

Etiquetas de fila	1	2	Total general
Centro Norte	83%	17%	100%
Centro Sur	89%	11%	100%
Costa Norte	91%	9%	100%
Metropolitana	90%	10%	100%
Nororiental	88%	12%	100%
Sur	87%	13%	100%
Total general	89%	11%	100%

4.3.2 Capital social de las organizaciones

Resultados ficha Perfil de la Organización



Resultados ficha Relacionamiento entre Miembros

